

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Hacia un cambio en la metodología de las aulas de Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Marina de la Piedad Peña Salazar

Tutor: José Leopoldo Sánchez Torre

Junio 2014

Índice

PARTE I. MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	
1. Introducción	
2. Reflexión crítica	
3. Análisis y valoración del currículum	
4. Descripción del IES	
4.1 Experiencia adquirida	
4.2 Atención a la diversidad	
4.3 Relación familias-centro	
5. Propuestas de mejora	
PARTE II. DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
1. Justificación	
2. El alumnado	
3. Objetivos de etapa	
4. Objetivos de área	
5. Contenidos	
6. Unidades didácticas	
7. Temporalización	
8. Actividades	
9. Metodología	
9.1 Espacio	
10. Recursos y materiales curriculares	
11. Criterios de evaluación	
11.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación	
11.2 Criterios de calificación	
12. Atención a la diversidad	
12.1 Introducción	
12.2 Adaptación de los contenidos	
12.3 Adaptación de la metodología	
12.4 Adaptación y medidas para los criterios de evaluación	
13. Alumnado repetidor y pendiente	
14. Lecturas obligatorias	
PARTE III. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
1. Introducción	
2. Diagnóstico inicial	
3. Justificación y objetivos de la innovación	

3.1 Objetivos	69
3.2 Definición de los objetivos	69
4. Marco teórico de referencia	70
5. Desarrollo de la innovación	71
5.1 Agentes implicados	72
5.2 Materiales de apoyo y recursos necesarios	72
5.3 Fases	72
6. Evaluación y seguimiento de la innovación	73
7 Síntesis valorativa	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

PARTE I:

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo va a ser elaborado para el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, cursado en el año 2013/2014 en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Oviedo.

Realizaré este trabajo a partir de los conocimientos proporcionados durante las clases teóricas del máster y la experiencia adquirida durante el periodo de prácticas desarrollado en el IES "Carreño Miranda" de Avilés.

El proyecto que voy a realizar tiene tres apartados que desarrollaré a medida que vaya avanzando este.

En la primera parte, se reflejará una reflexión crítica en la que se abordará la relación entre el periodo de prácticas y las clases teóricas durante el primer y segundo semestre en el máster, se incluirán apartados relacionados con el contexto del IES, como las observaciones realizadas durante los tres meses de prácticas, y finalmente se valorará con propuestas que podrían ser útiles para la mejoría a partir de la reflexión sobre la práctica.

En esta parte también se analizará el currículo de la materia que me corresponde, Lengua y Literatura, lo que me permitirá justificar la programación didáctica que más adelante expondré.

La segunda parte consistirá en la realización de la programación didáctica que cité con anterioridad. Dicha programación corresponderá a la especialidad de Lengua y Literatura y será realizada a partir de uno de los cursos o bien de Educación Secundaria Obligatoria o bien de Bachillerato o de Formación Profesional. Mi programación corresponderá al tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, ya que, al haber realizado las prácticas en este curso, considero que tengo mayor conocimiento de lo que se trabaja con estos estudiantes que no con otros de niveles superiores o inferiores.

La tercera parte corresponde a la propuesta de innovación, en la cual propondré algún cambio que, considero, puede crear una mejora en las clases de Lengua y Literatura en este curso. La innovación deberá guardar relación con la programación elaborada.

2. REFLEXIÓN CRÍTICA

En este apartado realizaré una reflexión poniendo en relación las asignaturas teóricas realizadas en el máster y el periodo de prácticas en el centro que me correspondió.

En el primer semestre del máster, las materias cursadas fueron:

Sociedad, Familia y Educación: esta asignatura se dividió en dos bloques, en el primero de ellos se desarrolló principalmente el concepto de *género*, la manera en la que, aún en la actualidad, los hombres y las mujeres nos diferenciamos y cómo la gente continúa esperando algo de nosotros en función al género al que pertenecemos.

En el segundo bloque, aprendimos a ver y a valorar las distintas formas de implicación entre familias, centro y alumnado. En el periodo de prácticas, este último apartado tuvimos la oportunidad de corroborarlo. ¿Cómo cooperan los padres con el centro? ¿Y el centro con ellos? ¿Existen medidas de implicación? Es un hecho que, aunque poco valorado y aislado en muchos centros educativos, supone un factor importante para las relaciones entre alumnos, padres y profesores dentro de este.

Otra de las asignaturas que se impartió en este primer semestre fue **Tecnologías de la Información y la Comunicación**; en ella tuvimos que realizar un blog virtual en el que le pedíamos a nuestros alumnos/as llevar a cabo una actividad correspondiente a la materia de la especialidad que nos correspondía, en mi caso, Lengua y Literatura. En la actualidad, cada vez son más los docentes que en sus clases utilizan recursos informáticos y los centros que piden que se use esta nueva metodología, por lo que, considero que es una asignatura con bastante importancia y utilidad dentro del máster.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad fue una de las asignaturas que nos aportó conocimientos dirigidos a casos de necesidades especiales dentro del centro. En mi opinión, es realmente importante saber cómo reaccionar cuando en el aula nos encontramos con un alumno/a con unas características diferentes al resto. Esta materia, guardó bastante relación con el bloque IV de Procesos y Contextos Educativos, otra asignatura dentro del máster, en la cual tratamos la relevancia de la atención a la diversidad. Estas dos asignaturas se pudieron apreciar de forma práctica durante los tres meses en el centro en que realicé las prácticas.

Diseño y Desarrollo del Currículum: En mi opinión, especialmente importante en cuanto a la realización de unidades didácticas. En ella aprendimos técnicas para el desarrollo de estas. La asignatura se desarrolló con explicaciones teóricas y por último con la exposición de las unidades didácticas que habíamos realizado en grupos.

Procesos y Contextos Educativos: La asignatura fue dividida en cuatros bloques:

BLOQUE I: Se trataron aspectos institucionales, documentos dentro de los centros educativos que en las prácticas tuvimos que analizar. En este apartado aprendimos a

valorar la relevancia de estos documentos y la necesidad de que estén bien formulados y redactados.

BLOQUE II: Nos aportó información sobre el perfil del alumnado. Nos proporcionó estrategias útiles para abordar conflictos que se pueden desatar dentro del aula, especialmente importante cuando no tienes experiencia, a quién recurrir para solventarlo y diferentes mediadores para acabar con esta situación.

BLOQUE III: En este apartado, aprendimos a analizar otro documento con el que cuenta todo centro educativo, el "Plan de Acción Tutorial". En las clases correspondientes a este bloque, analizamos un ejemplo de PAT, lo cual resultó muy importante ya que así tuvimos un modelo a seguir para trabajar con este mismo documento en los centros en los que cursábamos las prácticas.

BLOQUE IV: Como explicaba anteriormente, en este apartado, nos centramos en la diversidad dentro del aula y en el documento de Atención a la Diversidad, en la actualidad, muchos centros, cada vez más, se preocupan por este aspecto a la hora de innovar técnicas que posibiliten al estudiante adquirir conocimientos de las asignaturas que se imparten con mayor facilidad.

Por último, en este primer semestre, contamos con la asignatura de **Complementos de Formación.** Cada especialidad tenía esta asignatura de forma separada, ya que guardaba especial relación con nuestra formación. En Lengua y Literatura se dividió en dos bloques:

BLOQUE I: Nos fueron explicadas nociones lingüísticas y diferentes formas de trabajar con los alumnos en el aula. Analizamos textos y realizamos ejercicios de expresión escrita y oral, bastante útiles para poder desarrollar en las clases con los alumnos/as.

BLOQUE II: La asignatura se centró en aspectos literarios. ¿Cómo trabajar la literatura con el alumnado? Actualmente, la mayoría de los estudiantes se muestran bastante reacios a las sesiones en las que el docente explica literatura. Por ello, me pareció muy importante e interesante, ya que aprendimos técnicas nuevas para intentar llamar la atención del alumnado ¿Guardan algún tipo de semejanza la literatura (poemas) y la música? El propósito de esta asignatura consistió en desarrollar una clase con el objetivo de que los estudiantes relacionasen tales conceptos. Consideré muy útil esta parte de la asignatura porque al impartir literatura en las prácticas pude valerme de las estrategias aprendidas.

En el segundo semestre, al pasar las mañanas en los centros educativos que nos correspondían, las asignaturas teóricas se redujeron:

En primer lugar, todos los alumnos/as del máster tuvimos que escoger una optativa, yo me decidí por la asignatura de La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación. En ella nos enseñaron un nuevo enfoque para desarrollar una sesión de nuestra especialidad en la que dispongamos de medios de comunicación, aprendimos también la importancia de los medios en la actualidad. Expusimos una unidad en la que hacíamos que los estudiantes

utilizasen los medios y al mismo tiempo desarrollasen un espíritu crítico de estos. Las clases fueron en su mayoría prácticas, fue una asignatura con estudiantes de muchas especialidades dentro del máster lo que provocó debates y puntos de vista muy interesantes y divergentes.

Otra de las asignaturas en este periodo, fue **Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa**, aprendimos la utilidad e importancia de la innovación en los centros y las distintas formas de llevar a cabo un proyecto de innovación o investigación.

Por último, **Aprendizaje y Enseñanza** fue otra de las asignaturas que se centraba en nuestra especialidad, en ella analizamos ejercicios para trabajar con los alumnos, su utilidad, eficacia y al mismo tiempo las desventajas de realizar tales actividades. Realizamos un ejemplo de secuencia didáctica en el cual los estudiantes debían seguir una serie de pautas para después desarrollar una actividad de las que se detallan en el currículum de ESO.

En general, todas ellas fueron asignaturas relevantes, y en su mayoría aportaron un enfoque e informaciones necesarias para nuestra experiencia profesional.

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

En este apartado, procederé a analizar el currículo oficial de Lengua y Literatura del tercer cuso de Educación Secundaria, del que realizaré, posteriormente, la programación didáctica.

Para empezar, se entiende el objetivo de la lengua, ya desde primaria, como el conjunto de aprendizajes que posibiliten el desarrollo de la competencia comunicativa; esta, la competencia comunicativa, a su vez se considera el eje del currículo, es decir, las estrategias para hablar escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social.

Estos aprendizajes se encuentran recogidos en los bloques de contenidos del currículo. Estos no tienen como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula, sino que los bloques de contenidos exponen, de un modo analítico, los componentes de la educación lingüística y literaria, que sirven de referencia para cada curso. Los bloques a los que me refiero son:

1. Hablar, escuchar y conversar. 2. Leer y escribir. 3. Educación literaria. 4. Conocimiento de la lengua, bloque este que ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres.

En el segundo apartado establecido en el currículo se determinan las competencias básicas que intenta llegar a desarrollar esta materia, entre ellas encontramos: Competencia Lingüística, Competencia para Aprender a Aprender, Competencia de Autonomía Personal y Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

Las orientaciones metodológicas referidas a esta materia que se desarrollan en el currículo corresponden a principios de aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El primero de estos, el significativo, viene determinado por el desarrollo de la Competencia de Aprender a Aprender, en la cual los alumnos/as desarrollan más conocimientos sin olvidar los anteriormente aprendidos; así, incorporan nueva información a su estructura cognitiva.

El aprendizaje funcional guarda relación con el enfoque comunicativo, basado en el uso real de la lengua; se debe partir con los alumnos/as de situaciones reales de comunicación.

Por último, el aprendizaje cooperativo, en el cual se organizan grupos; la utilización de esta metodología por el docente en las clases contribuye a la interdependencia positiva de cada alumno, ya que los resultados obtenidos no solo benefician a uno mismo, sino a los distintos miembros del grupo.

Con esta metodología, se fomenta que el estudiante se convierta en el protagonista de su propio aprendizaje y deberá esforzarse para llevar a cabo su propósito.

Se señalan doce objetivos generales que corresponden a aquellos fines que debe alcanzar el alumno/a finalizada esta etapa.

Por último analizaré los contenidos del tercer curso de educación secundaria. Como en el resto de los niveles, se dividen en los bloques que mencioné con anterioridad. Se aprecian contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales. En lo que se refiere al bloque de educación literaria, se aprecia una concepción equilibrada de la Literatura en lo que se refiere a la historia, la lectura, la comprensión de textos literarios y la producción de intención literaria.

En los criterios de evaluación, se detallan los objetivos generales y se indica qué pautas debe seguir el alumnado para superarlos.

Considero que el currículo está planteado de forma muy acertada y que debería cumplirse tal y como se plantea. Es evidente que no todas las clases responden de la misma forma, ni todos los alumnos/as cuentan con la misma motivación en lo que se refiere a esta asignatura; pero todo docente debería intentar, a través de técnicas especificadas en el currículo, trasmitir a los estudiantes la utilidad de la Lengua y Literatura.

4. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Mis prácticas fueron desarrolladas en el IES "Carreño Miranda". Este instituto se encuentra en una zona céntrica de la ciudad de Avilés, concretamente en la Avenida de Cervantes, junto al parque de la Magdalena.

La plantilla de profesorado del IES "Carreño Miranda" está constituida casi en su totalidad por funcionarios con destino definitivo. La mayoría del profesorado participa en procesos de formación permanente.

Nos encontramos ante un centro tanto diurno como nocturno, lo que provoca el encuentro de un alumnado con características heterogéneas.

La diversidad del alumnado que se forma en este instituto es un hecho a destacar. Los estudiantes que comienzan 1º de Educación Secundaria Obligatoria proceden de hasta ocho centros de Primaria, cada uno, como es de esperar, con sus propias características. Muchos de los estudiantes que comienzan en 1º de Bachillerato no realizaron en este centro los estudios correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria. En su mayoría proceden de colegios concertados.

El instituto se crea en 1928 con el nombre de "Instituto Local de 2ª Enseñanza de Avilés" en los locales de la Escuela de Artes y Oficios. En marzo de 1931, se aprueba que el Instituto pase a llamarse Instituto de Carreño Miranda y se le concede la categoría de Instituto Nacional, inaugurando un nuevo edificio en la zona de la Avenida de Portugal.

En 1956, empiezan a ofertarse estudios en régimen nocturno. Unos años más tarde, en 1967, se inaugura el edificio actual en la Avenida de Cervantes, abandonando su antigua ocupación. En ese mismo año, el instituto pasa a ser masculino y su nombre Instituto Masculino Carreño Miranda. Casi 20 años después pasó a ser mixto de nuevo.

El número de los alumnos matriculados en el centro es de unos 960 estudiantes. El número de los docentes del centro es de 88 y el personal no docente se reparte en 4 trabajadores en secretaría y 4 trabajadores en la limpieza y una persona de mantenimiento.

En general, el centro me ha parecido bastante ordenado en cuanto a la distribución de sus elementos. La biblioteca es un poco pequeña para acoger a los alumnos y también en escasa en lo que corresponde a materiales de lectura. Las instalaciones son antiguas aunque por lo general se conservan bien.

La tutora que me correspondió impartía clases en 3° de Educación Secundaria Obligatoria y 2° de Bachillerato, lo que me dio la oportunidad de seguir de forma constante y desarrollar clases con estos dos cursos. Tuve la oportunidad de conocer todos los niveles con el resto de profesores del departamento de Lengua y Literatura, lo que me permitió ampliar la visión acerca de los distintos niveles y de observar diferentes metodologías correspondientes a cada uno de los miembros del departamento.

4.1 EXPERIENCIA ADQUIRIDA

ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL:

El instituto cuenta con todos los documentos necesarios, pero al analizar estos se encuentran una serie de carencias que en los siguientes puntos desarrollo. En general, son documentos completos pero necesitarían aportar algunos datos que no se presentan en la actualidad.

En lo que se refiere al Proyecto Educativo de Centro, los objetivos que se recogen son seis que detallaré a continuación:

- 1. Promover la participación democrática de todos los sectores de la Comunidad Escolar: profesores y profesoras, personal no docente, alumnos y alumnas, padres y madres.
- 2. Potenciar el trabajo en equipo de toda la Comunidad Educativa, con lo que implica de reflexión y de toma de decisiones colectivas.
- **3**. Proponer objetivos educativos comunes dirigidos al desarrollo y realización de una enseñanza personalizada que tenga como principios básicos:
- Considerar que no todo el alumnado aprende con la misma rapidez.
- Desarrollar el nivel de competencia propio de cada alumno y alumna.
- Lograr que progresivamente el alumnado aprenda de forma más autónoma.
- Potenciar los aprendizajes significativos basados en un estudio comprensivo.
- **4.** Estructurar la distribución y utilización de los recursos humanos y materiales del Centro atendiendo a principios de proporcionalidad que, sin olvidar la atención a la diversidad y a necesidades específicas de grupos minoritarios, sean capaces de responder a las demandas de la mayoría de la Comunidad Educativa.
- **5.** Solicitar de la Administración Educativa todos aquellos recursos educativos, humanos y materiales, que se consideren necesarios para el desarrollo de este Proyecto Educativo.
- **6**. Procurar que la Programación General Anual del Centro quede contextualizada en nuestro entorno cultural, social y económico.

Los objetivos son pocos y bastante claros. En cuanto al primero de ellos, parece que se cumple en lo que se refiere a determinados aspectos, como por ejemplo las iniciativas de actividades que se llevan a cabo en el centro.

En cuanto al hecho de alcanzar una enseñanza personalizada, considero que es más difícil que se esté desarrollando, pues hay mucha diversidad de estudiantes y muy poco tiempo para dedicarles una dedicación personal.

Los contenidos se adaptan perfectamente al nivel de cada alumno, por lo que comprobé en los cursos y asignatura en los que he estado, salvo aquellos alumnos que presentan adaptaciones curriculares que en la hora en la que se desarrolla la asignatura de Lengua y Literatura reciben clases personalizadas con la logopeda del centro.

Me gustaría destacar la inexistencia de los itinerarios de los Ciclos Formativos. Puede ser que no los tengan o que sea una carencia del PEC. En todo caso, sería interesante y haría el Proyecto Educativo de Centro más completo que se mostraran las distintas asignaturas que se imparten en ellos y en qué curso se imparten.

En lo que se refiere a la **Programación General de Aula**, la Memoria de este documento no analiza los resultados del curso anterior ni nos informa de si se cumplieron los objetivos propuestos o no. En ella solamente se proponen las mejoras, que pueden resumirse en seguir solicitando a la Consejería obras de mejora de las instalaciones, fomentar la comunicación con las familias, seguir dotando al centro con medios tecnológicos y cuidar el material actualmente disponible, medidas de atención a la diversidad, regular el uso de móviles y aparatos electrónicos y continuar con algunos programas que están comenzando como el Servicio de Acompañamiento y Mediación.

A partir de estas propuestas de mejora, se establecen los objetivos para este curso. No se señala si estos objetivos se pretenden conseguir a corto o largo plazo, y tampoco se especifica el porcentaje de éxito que se pretende alcanzar, tal como indica que debe hacerse la Circular de Inicio de Curso.

A continuación, deben recogerse las modificaciones del PEC y las concreciones del Currículo. En esta PGA no se recogen ni en el índice general ni en anexos, por lo que se deduce que no deben ser necesarias.

Las programaciones docentes de cada departamento se recogen en un anexo que está en CD.

A continuación se detallan los distintos horarios: el de apertura del centro, el de las enseñanzas en régimen diurno, las enseñanzas en régimen vespertino, las nocturnas y el horario general de apertura de los servicios e instalaciones del centro. Seguidamente se muestra el calendario de evaluaciones y equipos docentes. También aparecen las horas de uso de las instalaciones por parte de la comunidad educativa y el horario del transporte escolar.

En el siguiente apartado se detallan los criterios que se han seguido para la elaboración del horario del alumnado y el del profesorado. Este apartado parece muy completo.

En el siguiente punto se detalla el Organigrama del centro para, más adelante, pasar a detallar la actuación de los distintos órganos. Comienza por el Equipo Directivo y se establece un objetivo principal y una secuenciación y distribución de funciones estableciendo una serie de objetivos. A continuación se desarrollan, de modo específico, las competencias que va a adquirir cada miembro, la directora, el secretario, la jefa de estudios y los jefes de estudios adjuntos. Seguidamente aparece el calendario de reuniones, la coordinación con los departamentos didácticos, con los tutores y con la

AMPA. A continuación, se menciona a la Junta de delegados pero no parece que encaje mucho en esa sección. Por último hay una evaluación del proceso.

El plan de actuación del Consejo Escolar es el siguiente que se detalla y en este caso se mencionan los objetivos para el curso, la secuenciación de competencias y las dos comisiones permanentes (Comisión económica y Comisión de convivencia) explicando quiénes las forman y las funciones que tienen.

Para el Claustro de profesores la secuenciación es la misma a excepción de las comisiones permanentes.

En cuanto al plan de actuación de la CCP la estructura es la misma, pero aparece la creación de comisiones cuando se detecte un aspecto que sea de interés para la Comunidad Educativa.

No aparecen detallados los planes de actuación de otros órganos como el Departamento de Orientación, los Equipos Docentes o Extraescolares.

A continuación se describen las actividades complementarias que son obligatorias para todos los alumnos, gratuitas y evaluables, y todas ellas se recogen en unos cuadros indicando la actividad, el departamento y el responsable que las organiza y la fecha en que se realizarán.

Por último, se recoge la evaluación de la PGA, para ello cada departamento realizará un informe de valoración del seguimiento y se presentará en la CCP. Se indican catorce puntos que los departamentos deberán tener en cuenta, y a final de curso el Equipo Directivo realizará una memoria final.

En general considero que la PGA está bastante completa y organizada.

4.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado quería destacar, en primer lugar, los agrupamientos de los alumnos en 3º de ESO, curso en el que he tenido la oportunidad de desarrollar mis clases prácticas. En estos agrupamientos, se encuentran estudiantes del mismo curso pero de distintos grupos. Se trata de un agrupamiento flexible en el que conviven diversos estilos de aprendizaje. Los alumnos proceden de dos clases distintas con el único fin de tener una clase reducida para poder atender a las necesidades de aprendizaje de forma más personalizada.

Este centro utiliza el agrupamiento flexible en determinados cursos. Esta medida considero que es muy útil y beneficiosa para los estudiantes y, por lo que he podido apreciar, da buenos resultados. Cada uno de los alumnos aprende de su compañero, ya que se encuentran en un aula con un número muy reducido de estudiantes.

El agrupamiento flexible consiste en la organización de los horarios de una materia de distintos grupos de un mismo curso en la misma franja horaria, de forma que permita al

profesorado reagrupar al alumnado para la realización de diferentes actividades de aprendizaje.

Para finalizar este apartado, analizaré el **Plan de Atención a la Diversidad** del centro en el que realicé las prácticas; El plan de atención a la diversidad aparece en la Programación General Anual en un apartado que titulan "Concreción del plan de atención a la diversidad". En este, no se muestran unos objetivos específicos, los cuales serían especialmente útiles que se plantearan.

Sí se detallan ciertos criterios generales para atender a la diversidad del alumnado del centro. Uno de ellos, son las opciones de itinerario que se les ofrece a los estudiantes a lo largo de su estancia por el IES:

- Agrupamientos de refuerzo educativo
- Agrupamientos flexibles/desdobles en ESO
- Agrupamientos flexibles en 1º de Bachillerato
- Grupo de materias optativas ESO
- Grupo de materias opcionales 4º ESO
- Grupos de materias de modalidad y optativas en Bachillerato (tanto en el bachillerato diurno como nocturno)
- Diversificación curricular
- Refuerzo educativo en horario de tarde

Tampoco se muestran criterios para evaluar, anualmente, la viabilidad del PAD.

¿A quién corresponde en el centro la responsabilidad de evaluar a los alumnos/as de necesidades específicas?

El plan nos informa de forma muy clara de los responsables de la evaluación de los alumnos y de las alumnas con NEE, tal responsabilidad corresponde a profesores implicados, contando siempre con la opinión del tutor/a, el Orientador y la familia del alumno/a.

Debido a la imposibilidad de encontrar el programa de atención a la diversidad analicé una concreción de dicho programa, como explicaba anteriormente. Creo que sería importante fijar unos objetivos a este programa, al igual que señalar unos criterios para evaluar la eficacia del Plan de Atención a la Diversidad. De todas formas, me parece que tanto las medidas como los criterios para atender la diversidad del centro están muy completos, al igual que los responsables para la valoración de las necesidades se encuentran presentados de forma muy clara.

En mi opinión, se podría decir que el centro cuenta con unas posibilidades de actuación bastante amplias sin dar lugar a que ningún alumno/a que quiera optar al título de Educación Secundaria o Bachiller no pueda conseguir el mismo. Considero que las medidas de atención a la diversidad en lo que se refiere a itinerarios de formación son bastante atrayentes, creo que se oferta un abanico amplio para la gran diversidad de

alumnos/as que acuden tanto por la mañana como en horario nocturno al centro. Se da la posibilidad de una diversificación curricular, apostando así por aquel tipo de alumnos/as que por diferentes razones no logran adquirir los requisitos que se les piden en ESO.

En lo que se refiere a las instalaciones, el centro cuenta con un gran número de escaleras, es un IES grande con cuatro pisos y no disponen de ascensor. Esto imposibilita la llegada de cualquier estudiante con problemas de movilidad. Desde el primer día fue un hecho que me llamó la atención. Deberían discutir la idea de habilitar el instituto para este tipo de alumnos/as, aunque soy consciente de las limitaciones tanto económicas como espaciales de las que dispone el centro educativo.

4.3 RELACIÓN FAMILIAS-CENTRO:

En el centro en el que realicé las prácticas he podido observar que se llevan a cabo las siguientes actividades, las cuales son propicias para fomentar un bien clima entre profesores, alumnos/as y padres.

El centro como fuente de ayuda a las familias:

- Red de correos electrónicos.
- Programa para aprender inglés.

Las familias como fuente de ayuda para el centro:

- Visitas a tutoría con profesores para así conocer o ayudar a saber cuál es la situación del estudiante.
- Llamadas a tutores o profesores con la misma finalidad.

Colaboración de los padres y madres en el centro:

- Bancos de libros
- Implicación en actividades extraescolares realizadas por el centro (viajes de estudios, excursiones...)

Implicación de los padres y madres en las actividades de aprendizaje de sus hijos en casa:

- Revisión de la agenda por parte de los padres o tutores para que el estudiante realice la tarea que se le pide en el aula.
- Control del boletín informativo que es entregado cada tres meses al alumno/a.

Participación de los padres y madres en los órganos de gestión y decisorios del centro:

- Participación en el consejo escolar
- AMPA (Asociación de Padres y Madres de Alumnos)

Conexión y coordinación del centro y de las familias con otras entidades del entorno comunitario:

- AVANTE: beneficia a 29 alumnos de 1º y 2º ESO.
- Asociación AISLEME: "TE PUEDE PASAR A TI" (carácter preventivo)
- APRENDER A ENTENDERNOS: (carácter afectivo-sexual)
- EUROPA AQUÍ: (intercambio lingüístico y cultural)

Una vez expuestos los programas y actividades que se realizan, creo que la colaboración familias-centro es bastante escasa y que se podría mejorar.

Por lo que he podido apreciar, estas relaciones no entran dentro de los temas considerados como importantes dentro del centro, ni por parte de los docentes ni de los padres. Considero que se deberían desarrollar un mayor número de programas, ya que ayudaría muy positivamente a solventar determinados conflictos dentro del centro educativo.

Una buena coordinación entre familias, profesorado y alumnos es un factor indispensable para un buen clima tanto en el centro como fuera de este. La realización de este tipo de actividades fomentaría una confianza entre profesorado y padres y, al mismo tiempo, entre padres y alumnos que es fundamental para una buena relación cotidiana. Creo que los institutos se deberían involucrar más en el desarrollo de estas actividades que aunque no fáciles de realizar, son necesarias para solventar muchos de los conflictos que se presentan en la actualidad en los centros educativos.

4.4 PROPUESTAS DE MEJORA

En cuanto a las prácticas, considero que tres meses de formación es suficiente. Quizá sería interesante poder acudir al centro las dos o tres primeras semanas, cuando los estudiantes comienzan el curso; de esta forma, se podría evaluar la actitud y aptitud de estos al comienzo y casi finalizado el año lectivo y así analizar los dos momentos. Así todo, los tres meses de prácticas han sido inmejorables, creo que es la parte más atractiva del máster y la más cercana a la profesión que algún día espero desempeñar.

A pesar de estar bastante contenta en todos los sentidos con esta parte del máster, creo que se podría mejorar el horario de las clases teóricas que tuvimos por la tarde durante este trimestre, o bien reducirlo o bien eliminarlo mientras que se están realizando las prácticas en el instituto, ya que resultaba difícil atender a las actividades requeridas tanto por el instituto como por los profesores que nos impartían las clases teóricas del máster. Por lo demás, reconozco que se ha ajustado todo mucho a mi idea de cómo se iba a desarrollar. Además, en mi caso, he tenido suerte al contar con una tutora que me facilitó mi estancia desde el primer momento ayudando a mi integración en el departamento de Lengua y Literatura. Creo que es fundamental que el tutor del centro sea una persona implicada y consciente de las funciones que debe realizar para que nuestro periodo de prácticas sea útil y lo recordemos como una experiencia positiva.

Para finalizar con este apartado, resumiré en pocas líneas en qué va a consistir mi proyecto de innovación.

Cada vez es más acusada la desmotivación con la que el alumno/a acude a las sesiones de literatura dentro del instituto. En el departamento del centro en el cual realicé mis prácticas era un tema que preocupaba a un gran número de profesores. Considero que los profesores de mi especialidad deberíamos promover una nueva forma de metodología en la que el alumno/a se sienta interesado y motivado por la asignatura que impartimos. Para ello, pensé en la organización de grupos de trabajos, tanto para docentes como para estudiantes; de esta forma, los profesores de departamentos afines podrían llegar a un acuerdo e impartir de manera coordinada las explicaciones pertenecientes a determinadas épocas para ayudar al estudiante a que adquiera un contexto más amplio del periodo que se va a tratar. Al mismo tiempo, se fomentará una metodología en la que el alumno/a trabaje en grupos, promoviendo un aprendizaje colaborativo y un buen clima dentro del aula.

PARTE II:

DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

1. JUSTIFICACIÓN

Esta programación está dirigida al trabajo con el alumnado del Tercer Curso de Educación Secundaria Obligatoria, centrándose en la asignatura de Lengua y Literatura.

Se tratarán unos objetivos y contenidos que conforman tal materia destinada al estudio de la lengua castellana y su literatura.

Se intentará fomentar los procedimientos y las técnicas de trabajo de todo tipo con la finalidad, por un lado, de cubrir carencias que se pueden apreciar constantemente y, por otro, de despertar en el alumnado el interés por cuestiones que afectan a su vida diaria.

2. EL ALUMNADO

En Tercero de Educación Secundaria nos encontramos con estudiantes divididos en cuatro grupos. Son casi todos de origen asturiano, pero también se encuentran, aunque son minoría, casos de estudiantes procedentes de otros países.

El alumnado es bastante heterogéneo, todos y cada uno de los estudiantes presentan aptitudes y actitudes diferentes en cuanto a aprendizaje, por lo que es importante que se valoren diferentes técnicas de trabajo.

3. OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria están establecidos en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En el artículo 4 se establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse al menos en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la

diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

4. OBJETIVOS DE ÁREA

I .COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN

(Decreto 74/2007, 14 de junio):

La enseñanza de la Lengua castellana tendrá en esta etapa la finalidad de desarrollar las siguientes capacidades:

- 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

II. EDUCACIÓN LITERARIA

- 8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- 9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

III. REFLEXIÓN LINGÜÍSTICA

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural

- 11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección
- 12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

IV. AUTONOMÍA PERSONAL

Tomar conciencia de las propias capacidades intelectuales, ser consciente de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede llegar a hacer con ayuda de otras personas o recursos. Adquirir confianza, motivación y gusto por aprender.

V. TRABAJO EN GRUPO

Participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier tipo de discriminación.

5. CONTENIDOS

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como reportajes y entrevistas emitidos por la radio y la televisión, manteniendo una actitud crítica ante los mensajes emitidos que denoten discriminación o que pretendan manipular la información.
- Exposición de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad, respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos, documentales, reportajes o entrevistas.
- ➤ Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto

- en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico, búsqueda y empleo de alternativas a las expresiones y usos discriminatorios del lenguaje...).
- ➤ Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como convocatorias y órdenes del día, actas de reuniones y reglamentos. Identificación del propósito comunicativo.
- ➤ Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión en crónicas, reportajes y entrevistas.
- Observación de las relaciones entre texto e imagen en los medios de comunicación.
- > Identificación del propósito comunicativo.
- ➤ Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos, a las instrucciones para realizar tareas, tanto individuales como colectivas, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.
- ➤ Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, como la participación en foros, diarios personales, reglamentos o circulares, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
- ➤ Composición de textos propios de los medios de comunicación, como reportajes o entrevistas, destinados a un soporte papel o digital, a audio o a vídeo, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.
- ➤ Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado,

- con cohesión y coherencia, evitando el uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- ➤ Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. Educación literaria

- ➤ Lectura, análisis y comentario de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Lectura comentada y recitado de poemas, analizando y comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
- Lectura comentada de relatos, observando y analizando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la narración moderna en prosa, y de los personajes heroicos a los personajes de novela.
- Análisis crítico de los estereotipos presentes en los personajes femeninos y masculinos.
- ➤ Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas.
- ➤ Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- ➤ Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- ➤ Iniciación a la reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión.
- > Sistematización de sus características textuales.
- ➤ Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.

- ➤ Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua y sociedad y de los fenómenos que afectan a las lenguas en contacto, como bilingüismo, diglosia y procesos de normalización.
- Observación de la situación en España, con atención específica a la situación lingüística de Asturias.
- Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y sus géneros informativos, identificando elementos verbales y no verbales en los textos de la prensa, así como de la intención comunicativa, del contexto de comunicación y de las estrategias utilizadas con el fin de trasmitir la información.
- Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración y las perífrasis verbales de carácter modal.
- Valoración de la utilidad social de un uso lingüístico adecuado a las diversas situaciones e intenciones de la comunicación humana e interés por el aprendizaje de las habilidades implicadas en el dominio de los diferentes registros de la lengua.
- ➤ Identificación y uso de las variaciones (fórmulas de confianza y de cortesía) que adoptan las formas deícticas en relación con la situación.
- ➤ Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, con especial atención a los distributivos, de orden, contraste, explicación y causa, y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos de significado abstracto como fenómeno, elemento o característica.
- ➤ Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Comparación de los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en algunas de sus acepciones, identificación del sujeto y de los diferentes complementos verbales, incluyendo entre estas funciones las que tienen forma oracional (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales) y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- ➤ Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en subordinadas adverbiales o en oraciones

- subordinadas mediante las que se expresan diferentes relaciones lógicas: causales, consecutivas, condicionales y concesivas.
- ➤ Conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras y análisis de su forma (flexión, afijos...), especialmente en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la normativa.
- ➤ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre el comportamiento sintáctico de los verbos (transitivos e intransitivos) y las relacionadas con el registro y con la normativa.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- ➤ Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

La programación de contenidos consta de una secuencia de unidades didácticas donde se intenta establecer y desarrollar al mismo tiempo los tres tipos de contenidos — conceptuales, procedimentales y actitudinales— necesarios, para así lograr que los estudiantes alcancen los objetivos y las competencias detalladas en el currículo con anterioridad.

En las tablas que se presentan a continuación, se detallan los contenidos para cada una de las doce unidades didácticas que forman esta asignatura, los objetivos de cada unidad y las competencias que se pretende trabajar. Las unidades propuestas para la asignatura de Lengua y Literatura de 3º de ESO son las siguientes:

- o Unidad 1. El gusto de hablar y escribir.
- o Unidad 2. Échale imaginación: Describe tu mundo ideal.
- o Unidad 3. El placer de contar.
- o Unidad 4. ¿Quién es el mejor cuentacuentos?
- o Unidad 5. Dirígete al director de un periódico.
- o Unidad 6. La importancia de informar.
- o Unidad 7. El papel del entrevistador.
- o Unidad 8. Reporteros en acción.
- o Unidad 9. El poder persuasivo del lenguaje oral.
- o Unidad 10. El valor del lenguaje escrito.

- o Unidad 11. Elabora tu propio programa de radio.
- o Unidad 12. El poder de las redes sociales.

UNIDAD 1: EL GUSTO DE HABLAR Y ESCRIBIR

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer qué es un texto y distinguir sus propiedades. Conseguir reflexionar sobre la importancia tanto de la escritura como de las palabras. Saber qué es un enunciado y poder diferenciar sus tipos: frases y oraciones Diferenciar la lengua oral de la lengua escrita. Distinguir los géneros literarios y sus principales subgéneros. Iniciarse a través de ciertas pautas dadas por el docente en la técnica del comentario de texto.	Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibimos de nuestro entorno. Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática. Interioriza de un modo reflexivo el conocimiento del lenguaje (oral o escrito), de su funcionamiento y de sus componentes. Sabe leer en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa Tratamiento de la información y competencia digital Busca información en enciclopedias virtuales y hace uso de las nuevas tecnologías con el fin de ampliar conocimientos.	Lectura y comentario de un texto narrativo: fragmento de La conjura de los necios. John Kennedy Toole. Textos: El texto y sus clases. El significado de las palabras. Lengua: Definición y características del enunciado: componentes y clases. Literatura: géneros literarios: narrativo, lírico, teatral y didáctico. Comentario de un texto adaptado a su nivel.	Comprende un texto de forma oral y escrita. Produce un texto escrito coherente y cohesionado. Identifica enunciados y sus tipos: frases y oraciones. Reconoce y produce enunciados distintos según la modalidad. Reconoce los géneros y subgéneros literarios a que se adscriben los textos.

	Competencia cultural y artística:
Objetivos mínimos: Comprender globalmente un texto oral y escrito Leer en voz alta con corrección	Valora el texto literario y la variedad expresiva de sus distintos géneros entre las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad. Autonomía e iniciativa personal
Identificar los principales géneros y subgéneros literarios Diferenciar entre lengua oral y escrita.	Se conoce a sí mismo reflexionando sobre el comportamiento humano.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Realización de un texto personal reflexivo sobre la importancia de las palabras"

En primer lugar, se realizará un debate en clase en el que cada alumno expondrá su opinión acerca de la funcionalidad de las palabras e importancia de estas tanto al expresarse de forma oral como de forma escrita.

Una vez que se consoliden una serie de ideas, y que estas hayan sido apuntadas en los cuadernos de los alumnos/as se les pedirá la redacción de un texto expositivo en el que transmitan su opinión sobre este tema. Tal redacción se puntuará mediante una rúbrica en la que se valorarán contenidos, cohesión, coherencia y ortografía del alumnado.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 2: ÉCHALE IMAGINACIÓN: DESCRIBE TU MUNDO IDEAL

capacidad de comunicación lingüística: comprensión oral y lectora a través de un básicas de la lengua y la	Lectura y comentario de un texto descriptivo: Así	Comprende un texto descriptivo
texto descriptivo. Conocer qué es una descripción y sus tipos, el orden y el estilo lingüístico que presenta. Comprender la evolución del léxico como fruto de cambios semánticos históricos y psicológicos. Describir a una persona o un lugar. Identificar los diversos tipos de sintagmas. Reconocer en un sintagma nominal su estructura y sus clases Importancia de su orden y relación entre ellas. Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua. Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de ortografía que conforman la lengua. Sabe recitar en voz alta adecuando la entonación a la situación comunicativa. Se acerca a los textos literarios poéticos y teatrales medievales como fuente de placer y conocimiento. Competencia digital y en el tratamiento de la información: Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera	Textos: Definición de la descripción, sus clases, el orden que sigue y su lengua y estilo. Lengua: Definición de sintagma y sus clases. El sintagma nominal y su estructura. El nombre, núcleo del sintagma nominal. El pronombre, núcleo del sintagma nominal. Literatura: Contexto social y cultural de la Edad Media. La poesía medieval de los siglos XI y XII. El Cantar de Mío Cid. El teatro medieval. Comentario de texto que guarde relación con este periodo literario.	texto descriptivo oralmente y por escrito. Conoce y produce textos descriptivos e identifica sus tipos, el orden y el estilo que presentan. Reconoce el origen de algunos cambios semánticos en el léxico. Identifica los diferentes tipos de sintagmas. Conoce el contexto social y cultural de la Edad Media. Conoce las principales manifestaciones poéticas y teatrales de la Edad Media (siglos XI y XII).

sociedad. Competencia para **Objetivos** y aprender a aprender: aprendizajes básicos: Realiza técnicas de estudio que posibiliten el Comprender aprendizaje: resúmenes, globalmente un texto oral o escrito. esquemas, mapas conceptuales, comentarios Distinguir un texto de texto... descriptivo delimitar su tipo, orden y estilo. Competencia en Identificar los autonomía e iniciativa diferentes tipos de personal sintagmas. Conocer el contexto Sabe exteriorizar sociocultural de la sensaciones a través de la Edad Media y sus recitación rítmica. principales manifestaciones literarias poéticas y teatrales en los siglos XI y XII.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Describe tu mundo ideal"

Los estudiantes, en grupos de cuatro, expresarán de forma oral a sus compañeros qué entienden por mundo ideal, las características que tendría que tener el mundo para que lo considerarán utópico.

Una vez expresadas las aportaciones a los miembros del grupo, la actividad consistirá en realizar una descripción escrita sobre el mundo que el estudiante expresó de forma oral con anterioridad. Tal descripción se puntuará valorando los contenidos, coherencia cohesión y ortografía.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 3: EL PLACER DE CONTAR

XIV y	sus	
principales		
representantes	S.	

ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Elaboración de un texto narrativo sobre una anécdota"

Los alumnos tendrán que contar al resto de compañeros una anécdota que recuerden especialmente. No se les pedirá que hablen más de cinco minutos.

Una vez que todos los alumnos han contado su anécdota, se les pedirá que realicen un texto narrativo sobre tal anécdota, de esta forma, analizaremos la forma en la que se han expresado de forma oral y de forma escrita y comentaremos las diferencias entre una y otra forma de expresión.

Temporalización: tres sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 4: ¿QUIÉN ES EL MEJOR CUENTACUENTOS?

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación
Leer y escribir textos con estructura narrativa. Desarrollar la competencia léxicogramatical del estudiante, en aspectos relativos a la creatividad léxica y la formación de palabras. Identificar un sintagma adjetival: su núcleo, estructura y funciones. Conocer la literatura del siglo XV: poesía culta y popular, prosa y teatro, La Celestina.	Competencia en comunicación lingüística: Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o temática. Reconoce los rasgos propios de los textos narrativos literarios. Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas. Se acerca a los textos literarios medievales como fuente de placer y conocimiento. Competencia digital y en el tratamiento de la información: Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet con el fin de solventar dudas y ampliar conocimientos. Competencia social y ciudadana: Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia. Competencia cultural y artística: Conoce, comprende, aprecia y valora las manifestaciones literarias como fuente de	Lectura de un texto narrativo: El príncipe de la Niebla. Carlos Ruíz Zafón. Texto: La novela. Características. Lengua: El sintagma adjetival: estructura y funciones. El sintagma adverbial: estructura y funciones. Literatura: La literatura del siglo XV. La poesía culta: Jorge Manrique. La poesía tradicional. El Romancero. La prosa del siglo XV. El teatro medieval. La Celestina	Reconoce las características del género narrativo. Identifica una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y micro relato. Identifica los adjetivos calificativos, sus tipos y el grado. Reconoce un sintagma adverbial: su núcleo, estructura y funciones. Reconoce los adverbios y sus tipos. Conoce la poesía del siglo XV: tendencias y autores más significativos. Conoce las características más importantes de La Celestina.

enriquecimiento y como
muestra del patrimonio
cultural de los pueblos.
Competencia para
aprender a aprender:
Realiza técnicas de estudio
que le posibiliten el
aprendizaje individual y
colectivo: resúmenes,
esquemas, mapas
conceptuales, comentarios
de texto

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Composición de un cuento"

En primer lugar, se dividirá la clase en cuatro grupos de cuatro componentes cada uno, El primer grupo será el encargado de pensar en el tipo de narrador que cuenta los hechos y el punto de vista la historia. El segundo grupo elegirá los personajes que van a participar en el texto narrativo. El tercer grupo se encargará del argumento o la acción, es decir, de la sucesión de los hechos que les ocurren a los personajes y del tema. El último grupo será el responsable de elegir el espacio (el lugar donde ocurre la acción que puede ser real o ficticio y el tiempo).

Por último, todos los estudiantes elegirán el orden de la narración: cronológico o lineal, por el medio (*in medias res*) o por el final (*flash-back*).

Cuando acaben esta parte y hayan puesto en común las distintas propuestas, se volverá a dividir la clase en tres grupos:

El primer grupo se encargará del planteamiento de la narración: presentará a los personajes, el lugar y el tiempo en el que se desarrollan los hechos.

El segundo grupo desarrollará el nudo, aquí se presentará un conflicto que posteriormente habrá que solucionar.

El tercer grupo será el que plantee la solución al conflicto que se habían planteado con anterioridad.

Este borrador pasará por los tres grupos: una vez acabado el primer grupo, pasará al segundo y finalmente al tercero para que acabe la narración.

Cuando se haya elaborado el primer borrador, se corregirá por grupos:

El primer grupo corregirá el contenido, entendiendo que el texto dispone de una unidad de sentido y que es claro y comprensible.

El segundo grupo será el encargado de la redacción, el texto debe presentarse con una cohesión, sin que se repitan palabras, sinónimos y pronombres, debe haber conectores entre párrafos y una puntación correcta: puntos y comas.

El último grupo se responsabilizará de la ortografía: b/v, c/z, g/j, tildes.

Finalmente, se entregará al docente para que este haga las valoraciones oportunas.

Temporalización: seis sesiones de cincuenta y cinco minutos

UNIDAD 5: ¡DIRÍGETE AL DIRECTOR DE UN PERIÓDICO!

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de
0.3002+0.5	0 0 mp 0 0 m 0 m 0 m 0 m 0 m 0 m 0 m 0 m	0 0 1100 1100 0	evaluación
Desarrollar la	Competencia en	Lectura y	Comprende un
comprensión oral y	comunicación lingüística:	comprensión de un	texto oralmente y
lectora a través de un texto sobre el periodismo.	Conoce las claves del género informativo de la noticia.	artículo de opinión: No más armas para cometer atrocidades.	por escrito. Reconoce las características de
Apreciar los principales medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión e internet. Escribir una carta al	Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social.	Eva Quintana. Textos: qué se entiende por medios de comunicación. La prensa. La radio y la televisión.	los principales medios de comunicación: prensa, radio, televisión, internet. Maneja un
director. Reconocer un sintagma nominal sujeto e identificar su núcleo. Distinguir las clases de sujetos e identificar el sujeto	Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua. Se acerca a los textos periodísticos como fuente	Lengua: Características del sintagma nominal sujeto. Tipos de sujetos. Problemas de concordancia. Identificación del sujeto dentro de una	vocabulario adecuado en la formación de antónimos. Produce un texto periodístico: carta al director.
de la oración y la concordancia con el verbo. Identificar las oraciones impersonales.	de conocimiento. Valora la creación literaria poética como fuente de placer estético.	oración. Las oraciones impersonales. Ortografía: La letra g y la letra j. Literatura: Contexto social y cultural del	Reconoce en un sintagma nominal su núcleo, identifica el sujeto en una oración y su clase, maneja los
Emplear correctamente las reglas ortográficas de la <i>g</i> y de la <i>j</i> . Conocer el contexto	Competencia digital y en el tratamiento de la información: Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera	Renacimiento. Petrarca y el Renacimiento. La poesía renacentista española. La poesía amorosa: Garcilaso de	problemas de concordancia que puedan aparecer y reconoce las oraciones impersonales.
social y cultural del Renacimiento. Conocer la poesía renacentista amorosa	de solventar dudas y ampliar conocimientos. Competencia social y ciudadana:	la Vega y Fernando de Herrera. Comentario de texto: Soneto XXIII de	Emplea correctamente las reglas ortográficas de la <i>g</i> y de la <i>j</i> .
y a sus representantes Garcilaso de la Vega y Fernando de Herrera.	Reconoce la importancia de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se	Garcilaso de la Vega.	Identifica el contexto social y cultural de Renacimiento.
Objetivos mínimos:	vive.		Reconoce las aportaciones de

Garcilaso de la Comprender Vega y Fernando globalmente un texto Competencia cultural v de Herrera a la oral o escrito. artística: poesía amorosa del Conocer las Renacimiento. Valora los textos características periodísticos como reflejo principales de los de la cultura actual. distintos medios de Competencia comunicación. para aprender a aprender: Conocer las pautas Sabe trabajar en grupo con principales para seguridad. escribir una carta al director. Competencia en autonomía iniciativa Reconocer el e personal sintagma nominal sujeto: su núcleo y el Aprende a realizar tipo de sujeto. provectos individuales colectivos con creatividad, **Emplear** con confianza, responsabilidad y corrección las reglas sentido crítico. ortográficas de la g y de la i. Conocer el contexto social y cultural del Renacimiento. Reconocer la poesía de Garcilaso de la Vega.

ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Repasando morfología"

En temas anteriores, se ha ido recordando y trabajando con los alumnos/as los temas correspondientes a la morfología.

En grupos de cuatro, trabajarán este apartado. El docente les dictará las palabras que considere que deben analizar y trabajarán de forma grupal. Se busca con esta técnica que se ayuden entre ellos y que lleguen a un acuerdo. Al final de estas sesiones se les realizará un examen oral de verbos para comprobar que han preparado tales apartados. Esta actividad no solo se desarrollará en esta unidad, sino que se llevará a cabo en más momentos del curso presente.

Temporalización: cinco sesiones de cincuenta y cinco minutos

UNIDAD 6: ¡EL PODER DE LAS NOTICIAS!

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de	
			evaluación	
Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico: una noticia. Conocer los principales géneros	Competencia en comunicación lingüística: Comprende, compone y utiliza textos narrativos periodísticos como instrumentos básicos de la comunicación humana y	Lectura y comentario de una noticia: "Un vecino de Alicante halla a un ladrón dormido en su sofá frente a la televisión". El País.	Comprende un texto oralmente y por escrito. Conoce los principales géneros periodísticos y su lenguaje.	
periodísticos y su lenguaje. Comprender qué es una noticia, sus características y su	social. Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa.	Textos: El periódico y los géneros periodísticos. El lenguaje periodístico.	Identifica en una noticia sus características esenciales y su estructura.	
estructura. Elaborar una noticia.	Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.	La noticia: sus características y su estructura.	Elabora un texto periodístico: una noticia.	
Usar con corrección los hiperónimos y los hipónimos. Reconocer en un	Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento.	Lengua: El sintagma verbal y su estructura. El verbo, núcleo del sintagma verbal.	Reconoce en un sintagma verbal su núcleo y estructura.	
sintagma verbal su núcleo y su estructura.	Valora la creación literaria poética como fuente de placer estético.	Formas no personales del verbo. La conjugación verbal.	Conoce las formas personales y no personales y la	
Conocer las formas personales y no personales y la conjugación verbal.	Competencia digital y en el tratamiento de la información:	Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. <i>Ortografía:</i> La letra <i>b</i> y la letra <i>v</i> .	conjugación verbal. Conoce el concepto y significado de las perífrasis verbales.	
Conocer las perífrasis verbales. Emplear	enciclopedias, diccionarios o en internet para solventar	Literatura: La poesía renacentista. La poesía religiosa: Fray Luis de	Emplea correctamente las reglas ortográficas de la <i>b</i> y de la <i>v</i> .	
correctamente las reglas ortográficas de la letra <i>b</i> y de la letra <i>v</i> .	dudas y ampliar conocimientos.	León y San Juan de la Cruz: <i>Comentario de</i> <i>texto</i> : «Vida retirada», de Fray Luis de León.	Prepara adecuándose a las pautas dadas la	
Elaborar la portada de un periódico.	Competencia social y ciudadana:		portada de un periódico.	
Conocer la poesía renacentista religiosa y a sus representantes: Fray Luis de León y San	Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.		Conoce la poesía religiosa del Renacimiento: Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.	

Juan de la Cruz. Objetivos mínimos:	Competencia cultural y artística:	Aprende a reconocer y a
Comprender de forma global un texto oral o escrito.	Valora la importancia de los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual.	relacionar ideas contrarias: antítesis, oxímoron, paradoja.
Conocer las características principales de algunos géneros periodísticos, en especial de la noticia. Elaborar una noticia. Reconocer el sintagma verbal, dominar la conjugación verbal y saber qué es una perífrasis. Emplear con	Competencia para aprender a aprender a aprender: Sabe trabajar en grupo con confianza. Realiza técnicas de estudio que posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.	
corrección las reglas ortográficas de la <i>b</i> y de la <i>v</i> .		
Participar en la elaboración de la portada de un periódico.		
Conocer la poesía religiosa del Renacimiento.		

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Preparación de la portada de un periódico"

Los alumnos, en grupos de cuatro, realizarán la portada de un periódico; para ello, se les enseñarán ejemplos de portadas de periódico reales. Deberán redactar las noticias, que podrán ser inventadas.

Se les entregará una cartulina donde tendrán que disponer las noticias que han decidido redactar junto con las fotos que quieran presentar. Se valorará presentación y redacción.

Temporalización: cinco sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 7: EL PAPEL DEL ENTREVISTADOR

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de
00,000,000	Competencias	Contentació	evaluación
Diferenciar los principales tipos de textos orales planificados. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico: una entrevista. Identificar las diferencias entre un diálogo y una entrevista. Comprender qué es	Competencia en comunicación lingüística: Comprender, elaborar y utilizar textos dialogados como instrumentos básicos de la comunicación humana y social. Desarrollar la capacidad del análisis y expresión mediante el dominio de los elementos relacionados entre estructuras sintácticas como vía para alcanzar una mayor habilidad	Lectura y comentario de una: entrevista: "Entrevistando a Paco". El País Semanal Textos: El diálogo: diálogos espontáneos y planificados. La entrevista: estructura y pautas para hacer una entrevista. Lengua: El predicado. Los complementos del	Comprende un texto oralmente y por escrito. Reconoce los tipos de textos orales planificados: el debate y la entrevista Distingue en una entrevista sus componentes, estructura y estilo. Elabora de forma adecuada una
una entrevista, su estructura y las pautas para hacerla. Escribir una entrevista dirigida a un personaje literario tratado en esta unidad.	comunicativa. Comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa. Conoce y aplica de manera efectiva las reglas ortográficas.	verbo: el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen y el complemento agente. Ortografía: La ll y la y.	entrevista. Reconoce en el predicado los principales complementos: directo, indirecto, de régimen y agente.
Identificar los principales complementos verbales del predicado: el complemento directo, indirecto, de régimen y agente. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la ll y de la y. Conocer el teatro y la prosa renacentista: autores y obras más significativos.	Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento. Valora la creación literaria como fuente de placer estético. Competencia digital y en el tratamiento de la información: Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos. Competencia social y	Literatura: El teatro y la prosa renacentista. La prosa religiosa (Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús), la novela pastoril (La Diana de Jorge de Montemayor) y la novela picaresca (El Lazarillo de Tormes). Comentario de texto.	Emplea correctamente las reglas ortográficas de la <i>ll</i> y de la y. Conoce el teatro y la prosa del Renacimiento: autores y obras más importantes. Identifica y valora las principales características del <i>Lazarillo de Tormes</i> . Progresa en la técnica del

Practicar y progresar en la técnica del comentario de texto. Objetivos mínimos:	Reconoce el papel de los medios de comunicación de masas para comprender la sociedad en la que se vive.	texto.
Comprender globalmente un texto oral o escrito.	Competencia cultural y artística:	
Identificar las características principales del debate y de la entrevista.	Valora los textos periodísticos como reflejo de la cultura actual. Competencia para	
Reconocer en el predicado el complemento directo, indirecto, de régimen y agente.	aprender a aprender: Sabe trabajar en grupo con confianza. Competencia en autonomía e iniciativa	
Emplear con corrección las reglas ortográficas de la <i>ll</i> y de la y.	personal/Competencia emocional: Aprende a realizar proyectos individuales o	
Elaborar una entrevista dirigida a un personaje literario tratado en esta unidad y participar en el debate que tendrá lugar en las	colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.	
sesiones. Conocer el teatro y la prosa del Renacimiento y sus autores y obras más relevantes		
Progresar en la técnica del comentario de texto.		

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Realización de una entrevista"

Los alumnos/as de forma individual entrevistarán a una persona que les resulte interesante por algún hecho significativo.

Se leerá la entrevista en voz alta. Se valorará expresión escrita y calidad de las preguntas, es decir, si son pertinentes o se podrían mejorar.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

"Juicio de Lázaro de Tormes"

Los estudiantes deberán representar el juicio de Lázaro de Tormes. Entre todos, decidirán si este es culpable o inocente. Se le adjudicará a cada alumno/a un personaje de la obra. En el juicio, tendremos un fiscal y un abogado defensor, encargados de culpabilizar y defender a Lázaro. Al final, el Juez será el encargado/a de presentar una serie de argumentos por los que considera a Lázaro inocente o culpable.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 8: REPORTEROS EN ACCIÓN

lectora a través de un texto periodístico: un reportaje. Identificar una crónica: componentes, clases, estructura y estilo. Reconocer el reportaje e identificar su estructura. Elaborar un reportaje. Elaborar un reportaje. Elaborar un reportaje. Identificar complementos verbales del predicado: complementos circunstanciales, el atributo y el		Criterios de evaluación	
predicativo. Emplear correctamente las reglas ortográficas Se acerca a los textos periodísticos como fuente de conocimiento. Valora la creación literaria Ortografía: La le Cervantes: obras. Los entres	y Comprende un texto or por escritorio por escritorio característico elemento definitorio espeto y Sabe espropieda las improducion estilo. El cepto y Sabe espropieda las improducion estilo. El cepto y Sabe espropieda las improducion estilo. El cepto y Sabe espropieda las improducion estilo. El complem y la las pareportaje el atrib complem predicati letra h. Emplea correctari reglas o de la letra h. Emplea correctari reglas o de la letra h. En complem predicati letra h. Emplea correctari reglas o de la letra h. Emplea correctari reglas o de la letra h. Emplea correctari reglas o de la letra h. Conoce la obra	de un almente y so. I la y sus sticas, el y sus sos. cribir con d y evita piedades. siguiendo utas un le en el o los entos nciales ales o no), ato y el ento vo. nente las rtográficas a h. en grupo la ón del la figura y de Miguel antes: sus es, las	

Reconocer Valora las los textos periodísticos como reflejo características de la cultura actual. principales de la crónica del y Competencia para reportaje. aprender a aprender: Realizar un reportaje Sabe trabajar en grupo con de forma adecuada. confianza. Reconocer el en Competencia predicado los autonomía iniciativa complementos personal circunstanciales, el Despierta su creatividad y atributo el su imaginación alizar los complemento diferentes tipos de textos predicativo. periodísticos. **Emplear** con corrección las reglas ortográficas de letra h. Conocer la figura y la obra de Miguel de Cervantes.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Elaboración de un reportaje o crónica"

Se le pedirá al alumno la realización de un reportaje, podrá elegir como tema algo que esté dentro de sus aficiones (música, viajes, deportes...).

Los pasos a seguir serán:

Buscar información sobre el tema elegido, organizarlo y hacer un esquema.

Completar la información con fotografía o tablas.

El reportaje tendrá unas veinte o veinticinco líneas.

Cada alumno/a leerá su reportaje en voz alta a sus compañeros.

Temporalización: tres sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 9: EL CARÁCTER PERSUASIVO DEL LENGUAJE ORAL

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación
Leer comprensivamente diálogos literarios y	Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla, a través de los	Lectura y comentario de un texto expositivo:	Comprende un texto oralmente y por escrito.
conocer los tipos de textos orales, así como las condiciones para	distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno.	Cómo acabar de una vez por todas con la cultura. Woody Allen.	Distingue tipos de textos orales y los produce de manera correcta.
producirlos de un modo correcto y adecuado. Desarrollar la	Comprende, elabora y usa textos expositivos como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y	Textos: Qué son los textos orales. Características y clasificación. ¿Cómo se crea un texto oral?	Identifica en una exposición su estructura y reconoce su estilo y lenguaje.
capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto expositivo.	social. Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto.	Lengua: Oraciones simples y compuestas. Clases de oraciones compuestas: Las	Elabora de forma adecuada una exposición.
Reconocer el texto expositivo y sus clases.	Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación de nuestra	oraciones coordinadas y las yuxtapuestas. Ortografía: Puntuación: Punto,	Distingue una oración simple de una oración compuesta.
Identificar la estructura de una exposición y reconocer su estilo y	lengua. Valora la creación poética como fuente de placer estético.	dos puntos, puntos suspensivos Literatura: Contexto	Conoce los tipos de oraciones compuestas.
lenguaje. Escribir y realizar una exposición en	Competencia digital y en el tratamiento de la información:	social y cultural del Barroco. El culteranismo y el conceptismo. La	Reconoce y emplea oraciones coordinadas. Conoce qué es la
grupos. Distinguir una oración simple de una oración	Reconoce el valor de las tecnologías de la comunicación en la		yuxtaposición y emplea oraciones yuxtapuestas.
compuesta. Conocer las clases de oraciones	sociedad actual. Competencia social y ciudadana:	Francisco de Quevedo.	Emplea con corrección el punto, los dos puntos y los puntos
compuestas. Identificar y crear oraciones	Reconoce el papel de los medios publicitarios en la sociedad del siglo XXI.		suspensivos. Expone oralmente un tema.
coordinadas. Reconocer la yuxtaposición.	Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la		Conoce el contexto social y cultural del Barroco.
Usar correctamente	historia.		Reconoce las

los signos de puntuación: punto, dos puntos y puntos suspensivos.

Conocer el contexto social y cultural del Barroco e identificar las características del culteranismo y del conceptismo.

Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

Objetivos mínimos:

Comprender globalmente un texto oral o escrito.

Reconocer qué es una exposición y sus clases.

Distinguir su estructura y su lenguaje.

Escribir una exposición siguiendo las pautas básicas dadas en clase.

Distinguir una oración simple de una oración compuesta.

Reconocer los tipos de oraciones compuestas, especialmente las coordinadas.

Exponer oralmente un tema.

Conocer el contexto social y cultural del Barroco, las tendencias poéticas y Valora la publicidad como manifestación cultural y artística.

Competencia para aprender a aprender:

Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Realiza proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

características del culteranismo y del conceptismo.

Conoce la obra de los poetas barrocos Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

sus principales		
autores.		
Progresar en la		
técnica del		
comentario de texto.		

ACTIVIDAD:

Cada estudiante elegirá un tema que le resulte de especial interés. Por ejemplo, practicar tenis. Una vez escogido deberá redactar un texto expositivo en el que convenza a sus compañeros de la importancia o utilidad de realizar tal deporte. Tal actividad se desarrollará de forma oral. Se valorará organización de los argumentos y conclusión.

Temporalización: tres sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 10: EL VALOR DEL LENGUAJE ESCRITO

Objetivos	Objetivos Competencias		Criterios de	
Objetivos	Competencias	Contenidos	evaluación	
Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo: historias personales. Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura. Saber qué es un blog y su utilidad. Conocer el valor de la coherencia en un	Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla, a través de distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno. Comprende, compone y utiliza textos como instrumentos básicos de la comunicación humana y social. Reconoce y comprende los rasgos característicos de los Competencia en comentario de una historia personal: Jorge Gómez Soto: "Se vende". Textos: Historias personales. Lengua: Clases de oraciones subordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Ortografía: La coma y		evaluación Comprende un texto oralmente y por escrito. Comprende la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura y maneja sus recursos. Sabe qué es un blog y es capaz de utilizarlo. Valora la coherencia en un	
texto. Escribir una historia personal. Conocer la subordinación y sus principales tipos. Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas sustantivas. Distinguir las de estilo directo e indirecto.	diversos tipos de texto. Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa. Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua. Conoce y aplica de manera efectiva las reglas de puntuación de nuestra	el punto y coma. Literatura: El teatro en el siglo XVII. Características del teatro barroco: forma, estructura, temas, personajes. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca. Comentario de texto: Fragmento de La dama boba, de Lope de Vega.	texto. Escribe una historia personal. Reconoce la subordinación y sus tipos. Identifica, analiza y construye oraciones subordinadas sustantivas. Distingue entre las de estilo directo y	
Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Emplear correctamente los signos de puntuación: la coma y el punto y coma. Representar en grupo una escena	lengua. Valora la creación literaria teatral como fuente de placer estético. Competencia digital y en el tratamiento de la información: Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.	de vega.	las de estilo indirecto. Identifica, analiza y construye oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Emplea correctamente los signos de puntuación: la coma y el punto y	

teatral.

Conocer el teatro barroco: forma, estructura, temas y personajes.

Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca Conoce y emplea los medios que nos ofrece internet para potenciar la comunicación entre personas.

Competencia social y ciudadana:

Reconoce el papel de las nuevas tecnologías para formar una sociedad participativa y democrática.

Competencia cultural y artística:

Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

Competencia para aprender a aprender:

Sabe trabajar en grupo con confianza.

Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.

Competencia en autonomía e iniciativa personal:

Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

coma.

Representa en grupo una escena teatral.

Conoce el teatro barroco y sus características.

Conoce y valora los principales autores teatrales barrocos (Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca) y sus obras más representativas.

Convierte un texto dialogado en texto teatral.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

"Composición de una historia personal"

Se podrá redactar como si fuera un diario al cual le expresas lo que te ha ocurrido a lo largo de todo un día. Se realizará de forma individual. Dado su carácter personal se

pedirá a los alumnos que lo redacten en casa, el docente valorará la capacidad de redacción y expresión escrita.

Temporalización: se dejará al alumno/a dos días para la entrega de tal actividad.

"Representación de una escena teatral"

La escena de la obra que se representará se elegirá en el aula. Los alumnos/as vendrán caracterizados de los personajes que se les pida. Se valorará expresión oral.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 11: ELABORA TU PROPIO PROGRAMA DE RADIO

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación
Desarrollar la capacidad de expresión oral a través de la realización de un programa de radio. Conocer qué tipos de programa pueden desarrollarse en el proyecto radiofónico. Participar en el programa radiofónico. Identificar, analizar y construir oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde. Conocer las características de la prosa barroca, especialmente de la novela picaresca. Valorar la personalidad y obra de los principales prosistas del barroco: Quevedo, Gracián, Vélez de Guevara, Lope de Vega.	Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno. Comprende, compone y utiliza los textos de internet como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y social. Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto. Es capaz de comprender y producir mensajes orales adecuados a cada intención comunicativa. Analiza el lenguaje para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua. Conoce y aplica de manera efectiva el vocabulario que conforma nuestra lengua. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Es consciente de que las acciones humanas pueden actuar en el mundo físico para mejorar las condiciones de vida de todos los seres vivos. Competencia digital y en el tratamiento de la información:	Preparación del proyecto radiofónico. Textos: La radio. Participación en el proyecto radiofónico. Lengua: Las oraciones subordinadas adverbiales. Las oraciones subordinadas adverbiales propias. Las oraciones subordinadas adverbiales impropias. Ortografía: Palabras juntas o separadas: también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde. Literatura: La prosa barroca: Autores y obras de la novela picaresca. Francisco de Quevedo. Baltasar Gracián. Luis Vélez de Guevara. Lope de Vega. Comentario de texto: El Buscón, de Francisco de Quevedo.	Desarrolla la expresión oral y escrita Conoce qué programas se deben tratar en el proyecto radiofónico. Participa en un programa de radio. Reconoce, emplea y construye oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. Distingue el uso de palabras que se escriben juntas o separadas: también, tan bien, tampoco, tan poco, adonde, a donde, adónde. Conoce las características de la prosa barroca, en especial de la novela picaresca. Valora y conoce la personalidad y la obras de los principales prosistas barrocos: Quevedo, Gracián, Vélez de Guevara, Lope de Vega.

Objetivos mínimos:

Desarrollar l expresión oral.

Participar en el proyecto radiofónico.

Reconocer, emplear y construir oraciones subordinadas adverbiales.

Distinguir el uso de palabras que se escriben juntas o separadas.

Conocer la prosa barroca, sus características, autores y obras más importantes. - Reconoce el valor de las tecnologías de la comunicación en la sociedad actual.

Competencia social y ciudadana:

Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

Competencia cultural y artística:

Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

Competencia para aprender a aprender:

Sabe trabajar en grupo con confianza.

Competencia en autonomía e iniciativa personal/Competencia emocional:

Realiza proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Despierta su creatividad y su imaginación con la práctica de textos literarios.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

En primer lugar, los alumnos presentarán un informe en el que expondrán los contenidos que abordarán en su programa y la forma en la que los van a tratar. Tal informe será valorado mediante una rúbrica en la que se valorará:

Contenidos

Organización del contenido

Aspectos lingüísticos

Presentación

Trabajo en grupo

PROGRAMA RADIOFÓNICO.- Cada grupo presentará su trabajo a los demás miembros antes de grabar el proyecto.

Temporalización: ocho sesiones de cincuenta y cinco minutos.

UNIDAD 12: EL PODER DE LAS REDES SOCIALES

Objetivos	Competencias	Contenidos	Criterios de
Desarrollar la capacidad de expresión escrita a través de las redes	Competencia en comunicación lingüística: Desarrolla, a través de los	Lectura y comentario de una noticia sobre las redes sociales.	evaluación Desarrolla la capacidad de
sociales. Conocer los distintos tipos de redes sociales y el uso que se debe hacer de ellas. Conocer los diversos registros lingüísticos tanto formales como informales y la importancia de adecuarlos a la situación comunicativa. Distinguir el uso de	distintos tipos de textos, la capacidad de delimitar la información que recibe de su entorno. Comprende, compone y utiliza los textos de la vida social cotidiana como instrumentos básicos del aprendizaje y de la comunicación humana y social. Reconoce y comprende los rasgos característicos de los diversos tipos de texto. Es capaz de comprender y producir mensajes orales y	Debate en el aula. Textos: Textos sobre la importancia de las redes sociales en la actualidad. Lengua: Las variedades lingüísticas. Los registros lingüísticos. Registros formales e informales. El registro y la adecuación del mensaje. La cortesía. Ortografía: Palabras juntas o separadas:	expresión escrita a través de las redes sociales. Conoce la importancia de las redes sociales en la actualidad y el uso adecuado de estas. Conoce las variaciones lingüísticas de una lengua. Comprende y emplea los registros formales e informales y valora
palabras escritas juntas o separadas: por qué, porque, porqué. Participar en un foro virtual y defender un punto de vista. Conocer las características de la literatura neoclásica: su contexto social y	escritos adecuados a cada intención comunicativa. Toma el lenguaje como objeto de observación y análisis para comprender los mecanismos que rigen nuestra lengua. Conoce y aplica de manera efectiva el vocabulario que conforma nuestra lengua.	por qué, porque, porqué. Literatura: La literatura neoclásica. Contexto social y cultural del siglo XVIII. La poesía neoclásica. El teatro neoclásico. La prosa neoclásica. Comentario de texto: El sí de las niñas, de	la importancia de adecuarlos al mensaje y a la situación comunicativa. Distingue el uso de palabras que se escriben juntas o separadas: por qué, porque, porqué.
cultural y los autores y obras más relevantes de la	Competencia digital y en el tratamiento de la información:	Leandro Fernández de Moratín	Participa en un foro virtual y defiende su punto de vista. Conoce las
poesía, la prosa y el teatro. Objetivos mínimos: Comprender	Busca información en enciclopedias, diccionarios o en internet como manera de ampliar conocimientos.		Conoce las características de la literatura neoclásica: el contexto social y
globalmente un texto oral o escrito. Conocer las redes	Reconoce el valor de las tecnologías de la comunicación en la		cultural del siglo XVIII y las principales

sociales y el uso adecuado de las mismas.

Comprender y emplear de forma adecuada los registros formales e informales y adaptarlos a la situación comunicativa.

Distinguir el uso de palabras que se pueden escribir juntas o separadas: por qué, porque, porqué.

Participar en un foro virtual y defender su punto de vista.

Conocer la literatura neoclásica: contexto social y cultural, autores y obras más significativos. sociedad actual.

Competencia social y ciudadana:

Conoce las distintas épocas literarias para comprender la evolución de la sociedad y del individuo a lo largo de la historia.

Competencia cultural y artística:

Conoce, comprende, aprecia y valora las diferentes manifestaciones literarias como fuente de enriquecimiento y muestra del patrimonio cultural de los pueblos.

Competencia para aprender a aprender:

Sabe trabajar en grupo como incentivo de la cooperación y la confianza.

Realiza técnicas de estudio que le posibiliten el aprendizaje individual y colectivo: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales.

Competencia en autonomía e iniciativa personal:

Aprende a realizar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

manifestaciones y autores en poesía, prosa y teatro.

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLARÁ EN ESTA UNIDAD:

Se pedirá a los alumnos/as que entren en un foro en el que discutirán la importancia de las redes sociales en la actualidad. En este foro, deberán presentar su conformidad o disconformidad con este tema. Se les dará un número limitado de palabras que no podrán sobrepasar para expresar su opinión.

Esta actividad se realizará en la sala de ordenadores del centro.

Temporalización: dos sesiones de cincuenta y cinco minutos.

7. TEMPORALIZACIÓN

Las clases de Lengua y Literatura suponen cuatro horas semanales de cincuenta y cinco minutos. En estas horas se desarrollaran los contenidos expuestos con anterioridad con el fin de que el alumno desarrolle las competencias y logre conseguir los objetivos también planteados en las tablas anteriores. También se procederá a la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje, pruebas y actividades de evaluación.

A continuación, se presenta una tabla con la organización temporal de los contenidos de cada evaluación:

Evaluación	Semanas	Días Lectivos	Unidades Didácticas	Horas
1 ^a	14	66	Unidades 1 a 4	40
2ª	14	63	Unidades 5 a 9	48
3ª	9	42	Unidades 10 a 12	32
Total	37	176		120

8. ACTIVIDADES

Las actividades que se llevarán a cabo durante las sesiones programadas serán distintas a lo largo del año lectivo:

Actividades de motivación: en las cuales se espera que el alumno despierte un mayor interés por la asignatura. Estas actividades serán de tipo lúdico o creativo y se desarrollarán en diversas sesiones a lo largo del curso presente.

Por ejemplo, como explicaba en cada unidad, en el tema 5 se pedirá a los estudiantes, en grupos, la preparación de la portada de un periódico. En el tema 7, los estudiantes deberán representar el juicio de Lázaro de Tormes, en el cual, entre todos, decidirán si este es culpable o inocente. En el tema 10, se realizará la representación del fragmento de una obra elegida en clase. En el tema 12, los alumnos participarán en un foro virtual en el cual expresarán su punto de vista en relación las redes sociales.

Actividades de conocimientos previos: con estas actividades, se espera que el estudiante recuerde lo estudiado en años anteriores y así se lleve a cabo un aprendizaje significativo con los conocimientos nuevos que adquirirá este año. Se les realizarán pruebas tanto orales como escritas durante las primeras sesiones de cada unidad, en ellas se abordarán contenidos tanto de Literatura como de Lengua, de esta forma, se comprobará que el alumno recuerda lo aprendido en años anteriores. En caso contrario, el docente ocupará un número determinado de sesiones por unidad para recordar conocimientos.

Actividades de creación: estas actividades permitirán al alumnado desarrollar habilidades de expresión. En el tema 2, se le pedirá al estudiante que cree un texto literario en el que describa su mundo ideal. Se valorará la expresión de los estudiantes, además de otra serie de aspectos tales como ortografía, puntuación, coherencia y cohesión.

Actividades de consolidación: Mediante estas actividades, se comprobarán los conocimientos adquiridos por el alumno/a a lo largo del curso lectivo. Estas actividades se llevarán a cabo mediante pruebas escritas al final de cada unidad, de esta forma se comprobará que el alumno ha entendido lo explicado durante las sesiones.

Actividades relacionadas con las sesiones de Lengua: Se optará por una metodología en la que los alumnos/as se organicen en grupos. Como explicaba anteriormente, las sesiones de morfología se organizarán de forma que los estudiantes puedan ayudarse unos a otros y resuelvan sus dudas en conjunto. Las sesiones en las que se trate sintaxis y el objetivo sea analizar oraciones también se realizarán en grupos de cuatro. El papel del profesor consistirá en resolver las dudas que aun así pudieran surgir.

Actividades relacionadas con las sesiones de Literatura: Las actividades llevadas a cabo en Literatura se realizarán con una metodología innovadora, tal y como explicaré en el apartado de innovación. Se fomentará el trabajo en grupo entre alumnos y los periodos literarios serán explicados mediante un contexto más amplio, coordinándose, de esta forma, docentes de departamentos afines al departamento de Lengua y Literatura. Se espera así que el alumno/a adquiera una visión más amplia de los periodos literarios y que acoja con mayor interés por estas sesiones.

9. METODOLOGÍA

Se realizarán sesiones en forma de clases magistrales participativas, en las cuales, de manera colectiva, el docente desarrollará una serie de conceptos básicos referentes a las unidades didácticas en las que nos encontramos y, a su vez, los alumnos/as podrán participar activamente, planteando todas aquellas dudas y sugerencias que les vayan surgiendo.

Estas se irán combinando con una serie de clases individualizadas, en las cuales los alumnos/as deberán de ir exponiendo, mediante actividades, todos aquellos conocimientos que van adquiriendo a lo largo de los días. Estas clases individualizadas tendrán un carácter más técnico y reflexivo.

Por medio de otras actividades colectivas, se fomentará el trabajo cooperativo. De este modo, la clase será dividida en subgrupos a partir de los cuales los alumnos/as podrán intercambiar opiniones para llegar a un acuerdo y poder desarrollar las actividades que se les plantean. Este curso se intentará que este tipo de metodología sea predominante, ya que nos parece especialmente importante que el alumno aprenda a trabajar de forma colectiva. Las actividades que se desarrollen en esta asignatura, tanto las de Lengua como las de Literatura, se intentará que sean especialmente grupales.

Por tanto, como se puede apreciar, la unidad constará de clases colectivas, individualizadas y de trabajo cooperativo. Cada una de ellas se desarrollará, respectivamente, en:

- **Método Colectivo** -> Gran grupo: intercambio de opiniones, inquietudes, dudas y puntos de vista diferentes.
- **Método socializado. Trabajo cooperativo** -> Pequeño grupo: Fomento de la participación activa, intercambio de ideas, pensamientos, saber llegar a acuerdos comunes, respetar las ideas del compañero/a y tratar de ver diferentes enfoques de un mismo tema, lo que será una fuente de enriquecimiento mutuo.
- **Método individualizado** -> Individual: Elaboración de cuestionarios y actividades individuales, así como de tareas a realizar en casa. Responsabilidad y fomento de la autonomía e iniciativa personal.

9.1 ESPACIO

Los espacios utilizados serán los comunes del centro: aula, pasillos, biblioteca. La mayor parte de las actividades se llevarán a cabo en el aula, ya que los recursos que precisamos, como son las pizarras, tizas, mesas, sillas y ordenador, se encuentran en el espacio habitual en el que se desarrollan las clases. Las mesas cambiarán su disposición a medida que la actividad que estemos realizando lo requiera. Estas son un elemento

fundamental porque en ellas trabajarán y, a su vez, servirán como espacio de agrupamiento.

10. RECURSOS Y MATERIALES CURRICULARES

En primer lugar, se usarán **recursos o medios escolares**, que son los propios del centro o de la clase, como la pizarra, la mesa y las sillas donde los alumnos trabajarán durante el curso académico.

En relación a los **recursos o medios simbólicos**, mediante los cuales se aproxima la realidad al estudiante a través de símbolos o imágenes, serán usados en nuestras unidades didácticas:

- Libro del alumno, cuaderno de actividades, diccionarios.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Redacción y Comprensión lectora.
- Recursos fotocopiables de Tratamiento de la diversidad, Lecturas complementarias, Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas y Adaptación curricular.
- Material impreso, mediante el cual se repartirá a los alumnos/as actividades para que realice en las sesiones o en casa.

Por último, como medios tecnológicos:

En las actividades diseñadas, se intentarán aprovechar al máximo los recursos disponibles, sobre todo en medios audiovisuales: grabadoras, cámaras y reproductor de DVD, lectores de CD, retroproyectores.

También la biblioteca del Centro será un lugar de trabajo habitual como espacio de documentación y animación a la lectura.

El salón de actos también se aprovechará para encuentros con escritores que quieran presentar libros adecuados al nivel del alumnado.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son los indicadores del grado de cumplimiento de los objetivos y competencias básicas. Se consideran esenciales para el aprendizaje. El decreto 74/2007 de la normativa legislativa del Principado de Asturias establece los siguientes criterios de evaluación para la asignatura de Lengua y Literatura correspondiente al tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria:

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de

presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

- 2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
- 3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- 4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 5. Identificar y describir las características y función social de la prensa, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva, manipuladora y discriminatoria.
- 6. Valorar la diversidad lingüística de España y de Asturias, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone tal diversidad.
- 7. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- 8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
- 9. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
- 10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
- 11. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.
- 12. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

11.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- -Autoevaluación: periódicamente, se le entregará una ficha al estudiante en la que se evaluará su rendimiento en el aula. Esta ficha será recogida por el docente y se entregará al tutor/a para que informe a familiares de alumnos/as específicos. En la ficha se realizarán preguntas relacionadas con las actividades que se llevan a cabo en el aula y la metodología al presentar los contenidos.
- -Revisión del cuaderno: Cada trimestre, se le comunicarán los fallos observados a fin de que pueda realizar sus autocorrecciones. Habrá un seguimiento de las actividades del cuaderno del estudiante.
- Observación directa en el aula.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

11.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ACTIVIDADES:	
LENGUA ORAL (20%)	
-LECTURA EN VOZ ALTA CON SOLTURA Y BUENA ENTONACIÓN	
-UTILIZACIÓN DEL REGISTRO ADECUADO Y RESPETO AL TURNO DE PALABRA	
-REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES ORALES, SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS	
-ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, IDENTIFICANDO LAS IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS	
LENGUA ESCRITA (20%)	60 %
-IDENTIFICACIÓN DE LAS IDEAS DE UN TEXTO Y DE SU PROPÓSITO COMUNICATIVO.	
-APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE IDEAS.	
-MANEJO HABITUAL DE DICCIONARIOS Y OTRAS OBRAS DE CONSULTA.	
-PLANIFICACIÓN DE TEXTOS ADECUADOS Y DEBIDAMENTE COHESIONADOS. REVISIÓN DE LOS MISMOS.	
-PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA CORRECTA.	
LECTURA/LITERATURA (20%)	
-LECTURA Y COMENTARIO DE LOS LIBROS OBLIGATORIOS.	
EXAMÉNES:	
LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS TRIMESTRES	25%

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

12.1 INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria Obligatoria ha sido pensada como una etapa educativa comprensiva y flexible, a la vez que diversificada. El currículum pretende garantizar unos contenidos mínimos para todos los alumnos y alumnas que cursen esta etapa, pero,

al mismo tiempo, proporciona una enseñanza ajustada a las necesidades de los mismos. La Atención a la Diversidad se considera un principio fundamental del modelo educativo que propone la LOE.

12.2 ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se opta por valorar tres de ellos:

- Desarrollo de la autonomía personal
- Valoración del trabajo en grupo
- Comprensión y expresión oral y escrita

12.3 ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Es en este apartado donde se procurará realizar una mayor incidencia:

CUADERNO: Parece un método apropiado para lograr su autonomía. Las autoevaluaciones se irán haciendo en clase con la ayuda del profesor al final de cada unidad temática, para ir retirando paulatinamente este apoyo.

AGRUPACIONES: Se procurará la máxima flexibilidad (trabajo individual, por parejas, pequeño grupo), siendo respetuosos con la personalidad de cada alumno/a, pero procurando, con una serie de actividades apropiadas y sistemáticas, fomentar la colaboración en el grupo.

12.4 ADAPTACIÓN Y MEDIDAS PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada Departamento tiene marcados unos objetivos y contenidos para los cuatro cursos que componen la etapa adaptados a nuestro contexto. Pero, sabemos que dentro de un mismo nivel, hay mucha diversidad de grupos; por ello, cada docente, en su programación de aula tendrá que adaptarse a esta nueva realidad.

Para ello, en la primera quincena del curso escolar cada Departamento realizará una prueba a todos los alumnos y alumnas para hacer las oportunas adaptaciones.

Una vez realizada esta prueba, podemos encontrarnos con ciertos estudiantes que no sean capaces de seguir el ritmo de las sesiones fijadas. Aquí buscaremos la causa y propondremos actividades de refuerzo.

Cuando una adaptación curricular no significativa no tenga los resultados deseados, el tutor o el equipo educativo del alumno/a propondrán al Departamento de Orientación el estudio de dicho alumno.

El Departamento de Orientación se encargara de encontrar en el origen de los problemas de aprendizaje y según los resultados de dicho estudio verá la conveniencia o no de hacer un estudio psicopedagógico del mismo. Si el alumno/a es evaluado psicopedagógicamente por dicho Departamento, comunicará al tutor/a los resultados de los mismos. Posteriormente, tutor/a y orientador/a se entrevistarán con la familia, que tendrá que dar el visto bueno e implicarse también con dichas medidas.

13. ALUMNADO REPETIDOR Y PENDIENTE

Los alumnos de 2° de ESO que promocionen con la asignatura pendiente de Lengua y Literatura al curso siguiente serán atendidos por el profesor/a del grupo en el que se encuentren, de manera que sea ese profesor/a el que vaya siguiendo su proceso de aprendizaje. En caso de ser un profesor/a distinto al que le dio clase el año anterior, será informado por el docente anterior de los aspectos evaluados negativamente para incidir en su trabajo con ellos a fin de que pueda superar esos contenidos mínimos durante el curso.

En cada evaluación se le realizarán diferentes pruebas escritas y se le calificará con la nota correspondiente y se considerarán sus progresos teniendo en cuenta la superación de esos mínimos que se deberían haber alcanzado el curso anterior y que quedan recogidos en la programación.

En caso de que vaya siguiendo sin problemas la marcha del curso, realice correctamente las actividades encomendadas y se implique adecuadamente en las tareas del aula, se considerará que ha superado satisfactoriamente la asignatura pendiente.

En cuanto a los alumnos/as repetidores de 3º se valorará si es mejor que continúen un curso más con el profesor/a que les ha impartido clase, siempre que sea posible, o si es más conveniente un cambio de profesor/a.

Se realizará un plan que refuerce los aspectos que no han sido superados el curso anterior y se tratará de potenciar aquello que permita ver al alumno/a un cambio en la marcha de su rendimiento.

14. LECTURAS OBLIGATORIAS

Las tres lecturas obligatorias que corresponden a este curso irán acompañadas de actividades que fomenten la lectura de los estudiantes:

Se realizará una lectura comprensiva y participativa de cada una de ellas en las sesiones de lectura, se informará a los alumnos acerca de la trayectoria literaria del autor y, en el caso de que sea posible, se realizarán encuentros literarios con los diferentes autores

para que los estudiantes puedan solventar determinadas dudas que les surjan a medida que leen la obra.

- Coplas a la muerte de su padre. Jorge Manrique. Esta lectura se realizará en clase durante el primer trimestre del curso. Se reflexionará el contenido de las coplas con los alumnos/as de acuerdo a los siguientes tópicos: el poder igualatorio de la muerte, la inestabilidad de la fortuna, la fugacidad de la vida y la vida de la fama. Se analizará la forma de estas coplas y se le mostrarán archivos en los que aparecen recitadas tales coplas.
- El Lazarillo de Tormes. Ocupará el segundo trimestre del curso. Una hora semanal irá dedicada a la lectura de esta obra para realizar posteriormente la representación sobre el juicio de Lázaro de Tormes.
- El medallón perdido. Ana Alcolea. Se realizará durante el tercer trimestre del curso presente. Cada alumno, una vez leída la obra, presentará una ficha de lectura al docente donde se contempla el tema, partes de la novela, estudio de los personajes, el espacio donde se desarrolla la acción y el tiempo en el que transcurre la obra y finalmente conclusiones del estudiante. Finalmente se organizará un encuentro literario con la autora de esta novela con la intención de que los alumnos/as presenten a la autora sus dudas o curiosidades a cerca de la obra.

PARTE III:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de innovación que voy a desarrollar está relacionado con las prácticas realizadas durante tres meses en el Máster de Formación del Profesorado.

En el periodo en que tuve que presentar la unidad didáctica a estudiantes del tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, aprecié una gran desmotivación por su parte en los temas que guardaban relación con la literatura.

Dado que estudié cinco años la carrera de Filología Hispánica, considero que tiene la misma valía e importancia la Literatura que la Lengua y que, por razones que más adelante detallaré, el alumnado acoge de mejor forma la parte práctica que la teórica, por lo que es más fácil transmitirles nociones de Lengua que de Literatura.

Cuando me dieron a elegir entre explicar morfología o literatura renacentista, opté por esta segunda, considerándolo casi un reto. Fueron dos semanas motivando a los alumnos/as de tercero a que sintieran interés por este periodo. Para ello, introduje en mis explicaciones teóricas música actual relacionada con uno de los tópicos principales del Renacimiento, el *carpe diem*, llevé diapositivas de cuadros renacentistas para que así ampliaran su visión sobre la literatura.

En mis explicaciones, abordé pequeñas nociones relacionadas con la historia de este siglo y por último, para finalizar la unidad, grabé la voz de determinados estudiantes recitando poemas de poetas renacentistas. También inicié una nueva forma de que trabajaran la unidad, los coloqué en grupos, lo que dio pie a que transmitieran sus ideas a sus compañeros y que estuvieran más entretenidos a la hora de realizar ciertas actividades.

Como se puede apreciar, intenté desarrollar un enmarque contextual más completo para que los alumnos/as se situasen verdaderamente en este siglo y no fuese introducido como un acontecimiento aislado, tal y como se puede observar en el libro de texto.

2. DIÁGNÓSTICO INICIAL

Durante las prácticas aprecié una gran desmotivación por parte de los estudiantes en lo que se refería a las sesiones de Literatura. Aunque no realicé encuestas a los alumnos para determinar su grado de desinterés, sí que tuve encuentros con una gran mayoría de ellos dentro del instituto. Las preguntas que les realicé, de manera informal, consistieron en averiguar el porqué de ese bajo rendimiento en las clases de literatura.

- ¿Cómo os gustaría que se desarrollase una clase de Literatura?
- ¿Consideráis interesante la Literatura?
- ¿Cómo se suele trabajar la Literatura en el centro?
- Una vez que estudiáis determinados periodos, ¿recordáis las características importantes de cada uno de ellos?

Tales preguntas fueron contestadas en su mayoría a base de contestaciones negativas, en las cuales afirmaban que estudiar literatura era inútil, ya que una vez que realizaban la prueba escrita no recordaban nada ni tenían interés por recordarlo. En cuanto a la metodología seguida en el instituto, es bastante tradicional, los docentes suelen seguir las pautas que aborda el libro sin introducir otros conceptos ni técnicas nuevas de aprendizaje ya que "pueden resultar difíciles y liosas para los estudiantes de hoy en día".

Esto hace que me pregunte: ¿Por qué esa falta de confianza en la generación actual? ¿Podría ser esa sobreprotección la que cause en muchos de los estudiantes un desinterés por muchas de las asignaturas, ya que no permiten que el alumno/a desarrolle sus capacidades intelectuales?

En cuanto a la metodología que exigían los alumnos, se relacionaba mucho con las ideas que yo estaba intentando presentar. Muchos de ellos afirmaban que dos días para estudiar el periodo que corresponde a la Edad Media, por ejemplo, era demasiado poco, que no les daba tiempo a asentar lo que preparaban en clase y que además el libro presentaba características sueltas que no tenían ningún enmarque contextual.

A partir de estas preguntas que realicé al alumnado desarrollo mi innovación. Los alumnos a los que les fueron realizadas estas cuestiones son estudiantes que obtienen calificaciones tanto bajas como altas en la asignatura y que para mí sorpresa coinciden en lo que corresponde a cómo acogerían mejor una clase de literatura. Por tanto, no es un hecho que demande un grupo de estudiantes del centro, sino que parece ser que está generalizado en los tres grupos en los que impartí la unidad.

Este proyecto se podría adaptar tanto a la etapa de ESO como a la de Bachiller y no solo al periodo de Renacimiento sino al resto de las etapas literarias. Las horas lectivas que se imparten de esta asignatura en 3º de ESO son cuatro horas semanales, por lo que se podría realizar sin mayor inconveniente.

Este proyecto no exige más horas de las que el currículo ofrece actualmente, sino una mayor implicación por parte de los docentes, no solo de la asignatura correspondiente a Lengua y Literatura, sino también de asignaturas afines a estas.

Esta innovación no cambiaría la ubicación de las clases, se desarrollaría en las mismas aulas en las que se trabaja actualmente, dado que todas ellas cuentan con recursos específicos para que se pueda llevar a cabo.

3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

3.1 OBJETIVOS

3.2 Definición de los objetivos

- Objetivo final: Fomentar un mayor interés por las clases de Literatura.
- Objetivos específicos:
 - 1. Adquirir una mayor comprensión de la época que se explica
 - 2. Fomentar una metodología conjunta entre docentes de especialidades de la misma rama o ramas semejantes
 - 3. Fomentar el trabajo en grupos entre estudiantes.
 - 4. Conseguir suscitar el gusto al alumnado por la Literatura.
 - 5. Incentivar al alumnado a que participe en las sesiones de Literatura.
 - 6. Conseguir mejores resultados en los exámenes escritos de Literatura

Análisis de los objetivos:

Finalidad (objetivo	Indicadores de impacto	Medidas
general)	Los estudiantes se	Me baso en medidas de
Fomentar un mayor interés	muestran más	observación durante las
por las clases de Literatura.	participativos en las clases.	sesiones de Literatura.
	Se aprecia una importante	
	mejora progresiva en el	
	planteamiento de sus	
	intervenciones.	
Objetivos específicos		
Adquirir una mayor	Se aprecian conocimientos	Evaluación continua a
comprensión de la época	más amplios por parte de	través de ejercicios tanto
que se explica	los estudiantes,	grupales como
	intervenciones pertinentes.	individuales.
Fomentar una metodología	Se llevan a cabo reuniones	Está en proceso la idea de
conjunta entre docentes de	semanales de una hora para	habilitar un campus virtual
especialidades de la misma	coordinar los distintos	donde los profesores que
o ramas semejantes.	departamentos.	no puedan acudir por
		determinadas razones dejen
		sus comentarios en cuanto
		a lo que se ha acordado.
Fomentar el trabajo en	*	Me baso en medidas de
grupo entre estudiantes.	sus ideas en grupos y se	observación durante las
	nota una gran	sesiones de Literatura

	consolidación de estas	
Conseguir suscitar un gusto al alumnado por los periodos literarios.	Cada vez son más los alumnos que acuden a la biblioteca en busca de libros pertenecientes a autores de los distintos periodos.	
Incentivar al alumnado a que participe en la sesiones de literatura	Se observa un mayor interés por parte de los alumnos, el trato hacia la asignatura es mucho más positivo que meses anteriores. Realizan las tareas que se les pide.	medidas de observación

4. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

La falta de coordinación entre docentes de departamentos afines es un problema que aunque no voy a poder respaldarlo con mucha información teórica, sí que preocupa a ciertos institutos y a docentes involucrados en su profesión en la actualidad.

Hoy en día, este proyecto está siendo cada vez mejor acogido en lo que corresponde al nivel de secundaria, numerosos docentes se plantean este tipo de coordinación a la hora de impartir ciertas asignaturas.

Lo que sí podré fundamentar es la importancia del trabajo colaborativo y cooperativo entre personal docente refiriéndose a este como un hecho cada vez más valorado en la actualidad, llegando a considerarlo como *la clave para el logro de la calidad en la educación*.

Este propósito no es fácil, se necesita que los docentes se encuentren muy motivados e implicados en aquello que pretenden conseguir.

En determinados institutos, se habla ya de grupos de trabajo en los cuales los docentes de diferentes ramas, por supuesto afines, intentan expresar diferentes ideas sobre cómo se debería explicar cierta materia para lograr un verdadero interés por parte de los alumnos.

Estos grupos de trabajo fomentan también una serie de valores propios del trabajo en equipo tales como la comprensión, la tolerancia y el respeto entre otros. Tal y como presenta Fullan "El que los maestros trabajen junto a otros maestros en el nivel de la escuela y en el nivel del aula es una condición necesaria para mejorar la práctica docente. Por lo menos, este esfuerzo tiene el potencial no sólo para mejorar la práctica

en el aula, sino también para remediar en parte el desgaste profesional, la enajenación y la rutina que oscurecen la jornada de trabajo de muchos maestros."(Fullan, 1994 p. 128)

Es importante destacar lo apuntado por Feixas (2004) en el sentido que no es necesario solamente cambiar el estilo docente, sino también las "concepciones de los profesores sobre qué y cómo han de aprender los estudiantes."

"Romper con el aislamiento, el individualismo y la competencia tan característicos entre los docentes, y apostar por el intercambio, la compartición (de ideas, de recursos) y la crítica constructiva."

Además, el trabajo colaborativo no solo se puede fomentar entre los profesores, también en las sesiones con los alumnos se habla ya de aprendizaje colaborativo. Este último término "se podría definir como el uso instruccional de pequeños grupos, de tal forma, que los estudiantes trabajen juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás" (Guerrero y Vergara, 2001)

5. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Este proyecto se desarrollará durante todo el año lectivo. Se realizarán diferentes actividades, anteriormente programadas, para determinadas fechas en las que corresponde abordar esta materia. Como ya mencionaba en otros apartados, los docentes tendrán fijadas reuniones de una hora cada semana para coordinarse. Las horas de encuentro serán fuera del horario laboral, ya que resulta imposible cuadrar un horario en jornada laboral entre los cuatro departamentos. El contenido de las sesiones se basará en la forma de tratar cada asignatura el periodo y de coincidir en unas fechas para que los departamentos se pongan a trabajar con los estudiantes en el mismo momento.

Las reuniones serán obligatorias para los docentes implicados, pero se habilitará un campus virtual con la finalidad de que, si alguno de los profesores no puede acudir a las distintas sesiones, reciba la información tratada en dicha reunión y pueda aportar su opinión e ideas.

Es evidente que este método supone un mayor esfuerzo y trabajo por parte de los profesores, además no se espera que sea una tarea fácil, dado que hay que coordinar a un número importante de docentes, lo que no será sencillo. Así todo el centro está animado y esperanzado con el proyecto.

En lo que se refiere a las sesiones, se empezará a agrupar a los alumnos para que así aborden temas conjuntamente y desarrollen una actitud crítica ante los diferentes periodos, se introducirán actividades grupales en las que los estudiantes no podrán trabajar de forma individual, se exigirá una gran coordinación y cooperación en el grupo. Los criterios de agrupamiento serán elegidos por el docente de dicha asignatura.

5.1 AGENTES IMPLICADOS

Los recursos humanos corresponden a docentes del centro implicados con la tarea que se quiere realizar. Se exigirá motivación e interés por parte de estos y que se sientan realmente involucrados con el proyecto que se quiere desarrollar. Considero que habrá un alto grado de complicidad por parte de los profesores/as que organizan este grupo de trabajo, ya que provienen de departamentos afines.

5.2 MATERIALES DE APOYO Y RECURSOS NECESARIOS

Los materiales serán diferentes en cada sesión, ya que las clases no se caracterizarán por su homogeneidad. En principio, los materiales que se necesitarán en las clases de literatura serán los siguientes:

- Fotocopias repartidas por el docente
- Ordenador con acceso a Internet
- Altavoces para poder escuchar recitales o música de determinados poemas
- Cañón para proyectar diferentes películas o documentales

Los materiales que necesitarán los docentes de las otras asignaturas afines serán prácticamente los mismos. El departamento de medios audiovisuales necesita una cámara para, por ejemplo, poder grabar la voz de los alumnos recitando poemas. Los materiales, por lo que he podido observar, están disponibles en el instituto, de modo que no sería necesaria la compra de ninguno de ellos, lo que hace más fácil que se desarrolle este proyecto.

5.3 FASES

Antes del comienzo de las clases, los docentes de departamentos afines a la asignatura de Lengua y Literatura se reunirán con la finalidad de organizar y realizar una programación de inicio de curso. Una vez que estos lleguen a un acuerdo, se fijará una serie de fechas para que los departamentos trabajen sincronizados; de esta forma, si en literatura la sexta semana se comienza a explicar la Edad Media, como se tiene

planteado, se espera que los departamentos afines se encuentren en esta época también. El efecto que se espera producir en el alumnado es que desarrolle una visión más amplia de cada periodo.

Cuando se haya organizado tal programación, comenzará el trabajo en clase, se prepararán actividades creativas y lúdicas y sobre todo que se puedan realizar en grupos. Los agrupamientos serán elegidos por el profesor correspondiente a la asignatura y se modificarán cada trimestre. Se valorará especialmente esta metodología, dado que consideramos es necesaria e importante para propiciar un buen ambiente en el aula.

Por ejemplo, una de las actividades que se podrían llevar a cabo cuando lleguemos a la unidad 7, será la dramatización del juicio a Lázaro de Tormes. Los estudiantes tendrán que valorar si Lázaro es culpable o inocente, una vez que hayamos leído la novela. Contaremos con un fiscal y un abogado defensor y los estudiantes representarán a cada uno de los personajes de la obra. En este momento se espera que el Departamento de Historia se encuentre en el siglo XVI al igual que los de Historia del Arte, Música y Filosofía.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Con este proyecto, como explicaba con anterioridad, se espera obtener una nueva visión, más positiva, por parte del alumnado en lo relacionado con las clases de literatura. Se intentará presentar a los estudiantes un enmarque contextual más completo para que de esta forma la información que deseamos transmitir llegue a alumnos y alumnas con mayor facilidad, y se intentará que lo estudiado y presentado se aprenda de forma significativa, es decir; que no sea solo memorizado para obtener una buena clasificación en la prueba escrita y con el paso de los días no se recuerde nada de lo estudiado, sino que puedan utilizar dicha información para forjar opiniones en un futuro.

Además, se espera que los alumnos cambien el concepto de lo que consideran una clase de literatura y que se sientan cómodos e interesados en realizar las diferentes actividades grupales.

Este proyecto, como cualquier idea innovadora, puede encontrarse con algunos inconvenientes que retrasen su ejecución. Es evidente que la coordinación interdepartamental, al igual que la de los alumnos, que son planteadas para la existencia de este cambio de metodología en las clases de literatura, no será fácil llevarla a la práctica. Se necesita que el conjunto de docentes que forme este grupo de trabajo que mencionaba en un apartado anterior se muestre muy involucrado e interesado con lo que se pretende llevar a cabo y logre convencer a los alumnos de los beneficios de este nuevo enfoque.

Otro inconveniente que podría aparecer es que determinados alumnos/as no se adapten al ritmo de estas clases en un primer momento, dada la falta de costumbre por su parte, pero para solventar ese problema se plantearán en las reuniones de coordinación interdepartamental sesiones con actividades lúdicas y divertidas que hagan que el alumnado se encuentre especialmente motivado en cada asignatura. Por ejemplo, en Literatura se podría trabajar con poemas recitados o cantados para que el alumno/a no se olvide de que la poesía guarda una gran relación con la música, y el Departamento de Historia podría proyectarles documentales o vídeos sobre los diferentes siglos que se van a estudiar y una vez visionado trabajar en grupos analizando tal documental. En las sesiones de música se podrían trabajar canciones del siglo sobre el que estemos trabajando en el momento dado, y el Departamento de Arte, en los cursos en los que se pueda optar por esta asignatura, podría proyectarles cuadros o pinturas de esta época.

Este proyecto no solo se adaptaría para el tercer curso de la ESO, sino que se podría aplicar a toda la etapa de Secundaria y a Primero de Bachiller con las asignaturas correspondientes en cada etapa. Se pretende que este proyecto no solo se desarrolle durante un año lectivo, sino que sea un modelo que pueda seguirse durante los distintos cursos y al mismo tiempo en los diferentes centros.

7. SÍNTESIS VALORATIVA

Creo que esta innovación educativa mejoraría la motivación de los alumnos a la hora de enfrentarse a determinadas asignaturas y con ello las calificaciones de determinadas pruebas escritas que actualmente suponen una preocupación para los profesores de las materias que comentaba con anterioridad. Considero que esta innovación va a fomentar el interés del alumnado y al mismo tiempo el de los profesores implicados.

La organización será complicada en un primer momento, ya que supone coordinar a un número significativo de docentes, pero creo que puede ser gratificante una vez que se lleve a cabo. Además, como explicaba en apartados anteriores, se intentará implantar una serie de valores dentro de los departamentos y de las personas que los constituyen y no solo en las salas de encuentro de los docentes, sino también entre los alumnos, que, no olvidemos, constituyen el futuro de la sociedad.

Esta innovación educativa está planteada para que se produzca un cambio no solo en las clases de las asignaturas nombradas con anterioridad, en especial Literatura, sino también en la mentalidad de los docentes. El profesor/a en la actualidad no debe ser un mero transmisor del libro de texto sino que debe disponer de un criterio propio para que la información que desee transmitir llegue de la mejor forma al alumnado. Las sesiones considero que deben adquirir un enfoque más lúdico y que los estudiantes además de aprender valoren las clases por su creatividad y preparación. Este cambio se desarrollaría principalmente fomentando el aprendizaje colaborativo entre estudiantes, dándole, así, un nuevo enfoque a las sesiones de literatura.

BIBLIOGRAFÍA

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA)*, 162 (12/07/2007), 13835-14036. Disponible en:

https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e1911000 00f7/?vgnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=12/07/2 007&refArticulo=2007-1712001

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 5 (5/1/2007), 677-773. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/05/pdfs/A00677-00773.pdf

Antúnez, S. (1999). El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares. *Educar*, 1999, 24, 89-110.

Collazo, C. A., Guerrero, L. & Vergara, A. (2001). Aprendizaje Colaborativo: Un cambio en el rol del profesor. In *Proceedings of the 3rd Workshop on Education on Computing*, Punta Arenas, Chile.

Feixas, M. (2004) La influencia de factores personales, institucionales y contextuales en la trayectoria y desarrollo docente de los profesores universitarios. Educar, Vol. 33.

Fullan, M. y Hargreaves, A. (1997) ¿Hay algo por lo que merezca luchar en la escuela?: Trabajar unidos para mejorar. Sevilla : MCEP

Ordóñez, C. A. C., & Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula. *Educación y educadores*, 9 (2), 61-76.